BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 21
de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.575

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANDEAN ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/11/2004 resolvió dejar sin efecto las reformas dispuestas por Asambleas Extraordinarias del 24/8/99 y 3/4/2000 a los artículos 5°, 6°, 8°, 13° y 14° del estatuto.

Carlos Alberto Vadell, autorizado por Escritura 2659 del 22/12/2004 pasada al Folio 12207 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 108. Libro N° 121.

N° 65.366

ASBROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del edicto publicado el 30/12/04. Recibo N° 64.096. En dicha publicación se omitió consignar el domicilio especial del Director Titular, Christian Claus Boerr y de la Directora Suplente, Jacqueline Anabel Eliana Adanero. El mismo se ubica en Av. Corrientes 3989, 3° piso, Departamento "8" de esta Ciudad.

Autorizada por Escritura 582, Folio 1332, del 23/12/04, del Registro 603 de esta Ciudad.

Abogada – María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 78. Folio: 417.

N° 33.793

AUSTRAL TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 5, 11/1/05, Reg. 1757, CF, Pablo Luis Berretella, nació 11/1/68, DNI 20005001, soltero, técnico electrónico, CUIT 20-20005001-1, domicilio La Plata 1283, Bella Vista y Silvia María Di Filippo, DNI 11624218, nacida 15/4/55, divorciada, empleada, CUIL 23-11624218-4, domicilio Constitución 3169, Marcos Paz; argentinos, vecinos de Buenos Aires, Constituyeron: AUSTRAL TECHEOLOGIES S.A. Plazo: 99 años de inscripción IGJ. Jurisdicción Ciudad Buenos Aires. Objeto: Aquí o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones y su comercialización, por medios físicos, radiales o satelitales, mediante el diseño, fabricación, ensamblado, intermediación, consignación, locación, licenciamiento, distribución de máquinas, equipos, componentes eléctricos, electrónicos; su instalación, armado, reparación, mantenimiento, creación, diseño, desarrollo, producción, instalación, mantenimiento de sistemas de software, redes de voz, de datos, y su documentación técnica asociada, para ser incorporado a procesadores utilizados en consolas, centrales telefónicas, telefonía celular y otro tipo de máquinas; provisión de Internet, desarrollo, mantenimiento de páginas web, hosting, housing, comercio electrónico, e-mail y todo tipo de servicios de valor agregado relacionado con industria del software, el ejercicio de representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones de bienes y servicios detallados, su investigación y desarrollo. Capital: $ 80.000. Administración: 1 a 5 Directores x 3 ejercicios. Directorio: Director Titular: Carlos José Taretto, LE 3242113, nació 6/12/21 soltero, Rivadavia 9672, Planta Baja, Departamento "1", Cap. Fed., argentino; Director Suplente: Pablo Luis Berretella. Aceptaron cargos con domicilio especial en el declarado. Vencimiento mandato: 31/12/07. Prescinde sindicatura. Sede: Corrientes 1922, piso 8, Oficina 85, Cap. Fed.

Escribana Susana B. Montenegro, interina Registro 1757, autorizada en Escritura 5 del 11/1/05.

Escribana – Susana Montenegro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/05. Número: 050114018208/D. Matrícula Profesional N° 4436.

N° 65.364

BATIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda, 63 años, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. de Bs. As. y Ana María Frisione, divorciada, 49 años, DNI 11.670.119, Quirno 220, 2° "E", Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes, con domicilio especial en Emilio Mitre 289, Cap. Fed. 2) 30/12/04. 3) Emilio Mitre 289, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos frutohortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Servicios: De organización, asesoramiento, y atención agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa; Suplente: Ana María Frisione. Presidente o Vice indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75 F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/05. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.770

CABELLO EMPIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. CABELLO EMPIRE S.A., Escritura 6, fecha 10/1/2005. Socios: Damián Víctor Baigún, argentino, nacido el 28/2/65, casado en 1ª nupcias con Mariana Claudia Schejtman, comerciante, D.N.I 18.053.005, CUIT 20-18053005-4, domicilio en Avenida Santa Fe 2125, Entrepiso, Cap. Fed.; Magalí Mijal Lewi, argentina, nacida el 5/5/76, casada en primeras nupcias con Pablo David Chejfec, comerciante, D.N.I. 25.317.484, CUIT 27-25317484-1, con domicilio en Teniente General Eustaquio Frías 516, sexto piso, Cap. Fed.; Tali Evelin Lewi, argentina, nacida 6/6/78, soltera, comerciante, D.N.I. 26.690.262, CUIL 27-26690262-5, con domicilio en Laprida 1385, décimo tercer piso, departamento "A", Cap. Fed.; Clara Tenenbaum, argentina, nacida el 26/5/40, casada en primeras nupcias con Saúl Rozemberg, comerciante, D.N.I. 3.865.852, CUIT 27-03865852-8, con domicilio en Malabia 2379, cuarto piso, Departamento "A", Cap. Fed.; Julio Mario Grifman, argentino, nacido el 3/11/44, casado en primeras nupcias con Nélida Trinidad Rawicz, comerciante, D.N.I. 4.445.881, CUIT 20-04445881-1, con domicilio en Pasteur 351, Cap. Fed.; Manuel Ruda, argentino, nacido el 20/12/40, viudo de sus primeras nupcias de Ester Wainerman, comerciante, D.N.I. 4.361.222, CUIT 20-04361222-1, con domicilio en la Avenida Pueyrredón 2371, noveno piso, Cap. Fed.; Daniel Fabio Cianciardo, argentino, nacido el 22/1/65, casado en primeras nupcias con Bettina Andrea Rabinovitch, comerciante, D.N.I. 17.254.405, CUIT 20-17254405-4, con domicilio en la Avenida Juan B. Justo 5236, Cap. Fed.; Valeria Szterenlicht, argentina, nacida el 9/6/75, casada en primeras nupcias con Gustavo Javier Galperin, comerciante, D.N.I 24.687.534, CUIT 27-24687534-6, con domicilio en Clay 2386, tercer piso, departamento "D", Cap. Fed.; Olga Podkova, argentina, nacida el 29/3/39, casada en primeras nupcias con Ignacio Rabinovitch, comerciante, L.C. 3.733.150, CUIT 27-03733150-9, con domicilio en Avenida Teniente General Perón 2871, Planta Baja, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As.; Beatriz Diana Szteinberg, argentina, nacida el 4/8/46, casada en primeras nupcias con Max Mauro Stubrin, comerciante, L.C. 5.425.104, CUIT 27-05425104-7, con domicilio en Beruti 3340, décimo quinto piso, departamento "E", Cap. Fed.; Norma Haydée Villa, argentina, nacida el 20/8/38, casada en primeras nupcias con Arunas Bubnovas, comerciante, D.N.I. 4.388.891, CUIT 27-04388891-4, domicilio en Suipacha 245, primer piso, Cap. Fed. Denominación: CABELLO EMPIRE S.A. Plazo: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. Capital social $ 48.000, 48.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 c/u. Dirección y administración mínimo 1, máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Manuel Ruda; Director Suplente: Valeria Szterenlicht, ambos con domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 2371, noveno piso, Cap. Fed. Sede social: Avenida Pueyrredón 2371, noveno piso, Capital Federal.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Escribana Karina Alejandra Korchmar, Matrícula 4521, Folio 1456 del Registro 406 de Capital Federal. Autorizado de Escritura N° 1029, del 13/12/2004.

Escribana – Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019196. Matrícula Profesional N° 4521.

N° 65.317

COLGRAPHICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 285 del 30/12/2004 Fº 764 del Registro 115 de Lanús. Constitución de Sociedad. Francisco Emiliano Rodríguez, argentino, nacido el 8/4/1975, soltero, DNI. 24.463.315 CUIL 20-24463315-4, empleado, domiciliado en Bompland Nº 1591, Capital Federal; y Juan José Auza, argentino, nacido el 10/10/1955, casado, DNI. 11.759.580 CUIL 20-11759580-4, empleado, domiciliado en E. De Rosas N° 120, Burzaco. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, de materias primas, papeles, cartones, cartulinas, tintas, colorantes, material de tipografía y/o cualquier otro elemento relacionado con las artes gráficas, venta de libros, planillas, folletos, estuches, impresos comerciales, sean éstos de propia producción o de terceros. Industrial: Fabricación, impresión, troquelado, corte, armado de papeles y cartones, impresos, envases y/o cualquier otro material susceptible de ser sometido a tales procesos. Prescinde de la sindicatura. Capital social: $ 30.000, representado por 3000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Francisco Emiliano Rodríguez: suscribe 1500 acciones equivalente a $ 15.000; y Juan José Auza, suscribe 1500 acciones equivalente a $ 15.000. Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio especial: Av. Córdoba N° 1728, primer piso, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente: Francisco Emiliano Rodríguez; Director Suplente: Juan José Auza. Aceptación de cargos.

Escribana Mónica E. Mosagna, autorizada por Escritura N° 285 del 30/12/2004, F° 764 del Registro 115 de Lanús.

Notaria – Mónica E. Mosagna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: FAA01869904.

N° 65.325

CONSTRUCTORA DEL PARQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida Escritura 7, Folio 32. Registro 1789 Cap. Fed. el 14/1/05. Socios: José Luis Giangarra, argentino, 5/2/61, casado, DNI 14375853, José Pedro Varela 3248, Cap. Fed.; Luis Alvarez, argentino, 23/7/69, soltero, DNI 21003122, Trelles 2063, Cap. Fed.; María del Carmen Henrique, argentina, 23/11/43, viuda, LC 4754182, Habana 4541, Cap. Fed.; Eduardo Armando Flomenboim, argentino, 7/9/40, casado, DNI 4362408, Arcos 2534, piso cuarto, departamento "A", Cap. Fed.; Carlos Alberto Zamparini, argentino, 23/4/40, casado, DNI 4317939, Habana 4780, Cap. Fed.; Luis Giacumbo, argentino, 10/9/47, casado, DNI 13464273, Vidal 2566, piso octavo, departamento "B", Cap. Fed.; Marcela Rita Mion, argentina, 28/10/64, casada, DNI 17163088, Génova 2256, Hurlingham, Provincias Bs. As.; Nilda Beatriz Gilona, argentina, 6/2/45, viuda, DNI 4992102, Alvarado 3368, Lanús, Provincia Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, subdivisión de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Financiera: Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Administración Directorio de 1 a 10 titulares, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 30/11. Suscripción capital: José Luis Giangarra 2880 acciones; Luis Alvarez 1310; María del Carmen Henrique 2610; Eduardo Armando Flomenboim 1318 acciones; Carlos Aberto Zamparini 2672; Luis Giacumbo 2670; Marcela Rita Mion 1310 acciones; y Nilda Beatriz Gilona 5230. Integran: 25%. Suscripto; saldo dentro de los 2 años desde inscripción. Directorio: Presidente: Nilda Beatriz Gilona; Director Suplente: Carlos Alberto Zamparini, domicilio especial: Campana 3453, Cap. Fed. Sede social: Campana 3453, Cap. Fed. Sindicatura: Prescinde.

Verónica Jarsrosky, apoderada en escritura 7 de constitución.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/2005. Número: 050117019419. Matrícula Profesional N° 4419.

N° 65.367

CORPOMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 619 del 30/12/04, Folio 1786, Reg. 1513, Cap. Fed. Carlos Marcelo Costanzo, nacido 19/7/47, casado, empresario, LE 8.260.387, domicilio Belgrano 723, Don Torcuato; Natalia Alvaro, nacida 23/3/79, DNI 27.218.435, domicilio Centenario Uruguayo 1942, Avellaneda, ambos de la Prov. de Bs. As.; Marcelo Antonio Espinola nacido 23/3/78, DNI 26.630.544, domicilio Gorriti 3547, departamento 3, ambos comerciantes; Santiago Caniggia Bengolea, nacido 26/11/76, abogado, D.N.I. 25.716.550, domicilio Juncal 1920, piso 6; Juan Pablo Garaguso, nacido 4/1/79, profesor, D.N.I. 27.119,156, domicilio Rauch 3961, piso 3, departamento 10, todos argentinos y Alejandra Felicio, norteamericana, nacida 8/7/80, consultora, D.N.I. 93.480.865, domicilio Demaría 4550, piso 36, departamento B; todos solteros y de Cap. Fed. Constituyeron: CORPOMAX S.A. con domicilio en la ciudad de Bs. As. Plazo 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta y permuta, fraccionamiento, loteos, administración, financiación, intermediación, refacción y construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos, rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. b) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta, fabricación en plantas fijas o portátiles, consignación, comisión, representación, asesoramiento de toda clase de bienes, equipos, materiales, elementos y todo lo necesario vinculado con la industria de la construcción y ramos anexos. c) Constructora: Construcción y realización sobre predios propios o ajenos de obras públicas y privadas, urbanas o rurales, nacionales y/o provinciales y/o municipales, ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo en este concepto, entre otras las hidráulica, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios para su venta en block o en propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentación, urbanización, mensura, conservación de obras públicas y edificios terminados, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. d) Servicios: Prestación de servicios de ingeniería civil y electromecánica, proyectos, dirección de obras públicas y privadas, reservando a los profesionales técnicos con título habilitante quienes actuarán de acuerdo a las normas legales vigentes, e) Financiera: Realizar aportes de capital a personas o a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de Entedades Financieras. Capital $ 12.000 representadas por 12.000 acciones de $ 1,00 valor nominal cada una. Administración y representación a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Marcelo Costanzo y Director Suplente: Natalia Alvaro. Domicilio social y especial de los socios y autoridades en Gorriti 3547, departamento 3, Cap. Fed. Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,00 valor nominal cada una de un voto por acción. El autorizado Guillermo J. Rodríguez Guagliardi, por escritura 619 del 30/12/04 F° 1786, Reg. 1513. Escribana - María Teresa Rodríguez Guagliardi, Matric.: 3968, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martha D. Grotzielski. N° Registro: 1513. N° Matrícula: 2804. Fecha: 10/1/2005.

N° 65.382

DINANT AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública 9 del 13/1/2005 Registro 1741. Socios: Arturo Augusto José Capelle, argentino, casado, 13/3/1928, productor agropecuario, DNI 4482252, domiciliado en Prolongación calle 34 y Ruta Provincial 41, Mercedes Provincia de Buenos Aires; y Mariana Patricia Capelle, argentina, 19/9/1955, DNI. 11.815.110, viuda, productora agropecuaria, Colpayo 67, cuarto piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el Extranjero a la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; cuidado, conservación, cría, engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernada, haras, establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compra venta de hacienda, cereales, oleaginosas, y toda clase de productos agropecuarios. Producción, comercialización, representación y/o exportación de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, referidas también a sus líneas genéticas; comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta, y administración de inmuebles urbanos, rurales y/o campos propios y/o de terceros; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas. Actividades financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos valores, y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies, a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones mediante la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados; constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con expresa exclusión de operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de mandatos y representación vinculados con su objeto. Domicilio: Colpayo 67, 4° piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Mariana Patricia Capelle; Director Suplente: Arturo Augusto José Capelle. Ambos con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 9 del 13/1/2005, Registro 1741, Capital Federal.

Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 164. Libro N° 12.

N° 65.341

EAVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1705089. Por Escritura 92 del 30/11/04, registro 2006 se resolvió el aumento de capital a la suma de $ 950.280, en consecuencia modifica el artículo 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos novecientos cincuenta mil doscientos ochenta ($ 950.280) representado en novecientos cincuenta mil doscientos ochenta acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme artículo 188 Ley 19.550. El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente".

Autorización por escritura 92 Folio 241 del 30/11/04, registro N° 2006, Escribana María Graciela Mondini a José Luis Marinelli, abogado Tomo 42 F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 33.802

GACELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano, 3758 Cap. Fed. y Cecilia Griselda Echavarría, 32 años, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, Prov. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes con domicilio especial en Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A" Cap. Fed. 4) Comercial: La compra, venta, intermediación, distribución, transporte y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La prestación de servicios de droguería y farmacia. Importación, exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: La prestación de servicios relacionados con la industria química. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci; Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. Presidente o Vice. indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.769

Antes

GELLER Y FOUCES

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

GELLER ABOGADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 11/1/2005, se transcribió el Acta de Asamblea de fecha 20/12/2004, donde la sociedad modificó su denominación actual por "GELLER ABOGADOS S.A.". Por escritura de fecha 11/1/2005, otorgada ante el Escribano Julián Novaro Hueyo, al folio 26 del Registro 34 de esta Ciudad, se dio poder para publicar, a favor de Viviana Mónica Di Giacomo.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 018. Libro N° 56.

N° 65.344

GRANJA Y CARNES ITUZAINGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; Escritura de 30 de diciembre del año 2004. Socios: Javier Hernán Gallo, 12 de julio de 1973, D.N.I. 22.988.979, con domicilio especial en Cayetano Valdes 3441, Hurligham, Prov. de Buenos Aires; y Gastón Luis Beck, 21 de agosto de 1982, D.N.I. 29.661.558, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1829, Libertad, Prov. Buenos Aires, argentinos, casados y comerciantes. Sede Social: Laprida 918, 2° piso, Cap. Fed. Pla-

zo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, de granja, lacteos, frutícolas y cultivos forestales, mediante la compraventa al por mayor y menor de aves, huevos y toda clase de productos, subproductos, frutos de granja, ganado ovino, bovino y porcino, faenado para su venta en gancho o procesado para consumo interno o exportación y explotación de frigoríficos afines a la industria de la carne, a los de su venta al por mayor o menor. Procesamiento y enfriado de los animales faenados por cuenta propia o de terceros, troceo de carne en sus distintos tipos y calidades, pudiendo realizar ya sea por cuenta propio o de terceros las siguientes operaciones: Compra, venta y/o permuta, exportación o importación de productos, subproductos y derivados, producción, fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. La fabricación e instalación de equipos industriales para la actividad granjera, pudiendo construir las plantas y/o establecimientos necesarios y sus estructuras complementarias, para sí o para terceros a través de contrataciones y/o licitaciones públicas y/o privadas. Asimismo, las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Javier Hernán Gallo. Director Suplente: Gastón Luis Beck. Angel Enrique Moreira, Autorizado por Escritura del 30 de diciembre del año 2004, ante la Esc. Mirta Luz de Vecchi.

Certificación emitida por: Escribana Susana V. Molinari. N° Registro: 922. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 091. Libro N° 42.

N° 33.751

IKCIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Gladys Marcela Dowguñiec, nacida el 7.9.1974, casada, D.N.I. 24.106.410, domiciliada en Rivadavia 26, Avellaneda, Bs. As.; y Jesica Solnicki, argentina, nacida el 30.12.1983, soltera, D.N.I. 30.742.219, domiciliada en José Hernández 1789, Cap. Fed., ambas argentinas, diseñadoras. Fecha Instrumento Constitución: 12/01/05. Escritura 21, Folio 52, Registro 378, Cap. Fed. Denominación: IKCIN S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Malabia 1624. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, producción, diseño, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, de toda clase de materiales, materias primas, productos o subproductos, elaborados, semielaborados, naturales o artificiales, nacionales o extranjeros, que se relacionen con la indumentaria, la industria textil, de zapatos y de marroquinería y sus derivados, así como todo tipo de accesorios y artículos inherentes al ramo. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Gladys Marcela Dowguñiec. Vicepresidente: Jesica Solnicki; Director Suplente: Daniel Carlos Donikian, todos con domicilio especial en Malabia 1624, Capital Federal. Duración en los cargos: Dos ejercicios. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente o quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la Escritura número 21, Folio 52, Registro 378, del 12.1.2005.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 50113016405/C. Matrícula Profesional N°: 4770.

N° 65.354

IL BRIGANTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Francisco Musolino, licenciado en administración naviera, argentino, 3/8/49, casado, LE 7.641.891; Nora Elena Westerdahl, argentina, 28/9/49, profesora de inglés, casada, LC 6.036.557, ambos con domicilio en Pluschow 6304, El Palomar, Prov. de Bs. As. 2) 10/1/05. 3) Cuenca 2040, piso 17°, departamento "A", Cap. Fed. 4) A la comercialización, elaboración y despacho de productos alimenticios y bebidas y atención de café bar, pizzería y restaurante. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7) y 8) Presidente: Luis Francisco Musolino. Director Suplente: Nora Elena Westerdahl, ambos con domicilio especial en Cuenca 2040, piso 17°, departamento "A", Cap. Fed. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura 1 del 10/1/05, ante el Escribano Jorge Ricardo Benavides.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. N° Registro: 1596. N° Matrícula: 2666. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 36. Libro N° 10.

N° 33.789

INDULAR MANUFACTURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/12/2004, se resolvió el Cambio de Jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires y la Reforma del artículo primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "INDULAR MANUFACTURAS S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y puede extender las operaciones sociales y establecer sucursales, filiales y representaciones en todo el territorio de la República Argentina y del Extranjero". La que suscribe, Sheila Böhm, Tomo 85, Folio 719, ha sido autorizada por Instrumento Privado, Acta de Directorio, del 11/01/05. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 85. Folio: 719.

N° 33.774

LA CRISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4, Folio 14, del 14/01/05. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "LA CRISIS S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo, mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; y c) La explotación y administración de establecimientos dedicados a la cría de caballos pura sangre de carrera, operaciones sobre haciendas generales, preparación y administración de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas y/o todo negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. Capital: $ 18.000. Administración: Mínimo de 1 y máximo de 5, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de socios, sin síndico. Cierre del ejercicio: 31/12, de cada año. Datos de los integrantes: Guillermo Frenkel Santillán, argentino, nacido el 18/5/83, soltero, comerciante, DNI 30.366.906, domiciliado en Jorge Newbery 1097, piso 2°, departamento "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Luis Héctor Paccagnella, argentino, nacido el 8/3/52, divorciado de sus primeras nupcias de Ana María Pillado, comerciante, DNI 10.285.281, domiciliado en Reclus 2083, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Presidente: Guillermo Frenkel Santillán. Director Suplente: Luis Héctor Paccagnella. Domicilio especial de los Socios y Sede Social: Lavalle 1737, piso 5°, departamento "C", Capital Federal. J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado por Escritura 4, del 14/1/05, pasada al Folio 14, del Registro 86, a mi cargo, de Capital Federal.

Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. N° 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2° — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1° y 2°, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General N° 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3° — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4° — Regístrese, publíquese, dése a la difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. Número: 050118020382/3. Matrícula Profesional N°: 2606.

N° 65.351

LOAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 13/01/05, F° 48, Reg. 166. Socios: Oscar Gustavo López, soltero, nacido el 25/06/69, argentino, D.N.I. 21.002.145, diseñador gráfico, con domicilio en Tinogasta 5087, Cap. Fed.; Claudia Patricia Cejas, casada, nacida el 17/07/59, argentina, D.N.I. 13.757.086, profesora de educación física, con domicilio en Membrillar 456, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As. Denominación: LOAR ARGENTINA S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, las siguientes actividades: La elaboración, el fraccionamiento, el empaque y todo tipo de comercialización de productos cosméticos, medicinales, veterinarios, alimenticios, sanitarios, de higiene y limpieza, y/o sus materias primas o derivados; y, como actividades complementarias al referido Objeto Social, y en exclusiva relación con los indicados productos: su desarrollo y el de sus diseños; la realización de estudios, análisis y asesoramiento técnico; la registración de marcas; la explotación comercial de patentes de invención, marcas y/o licencias nacionales y/o extranjeras de diseños y modelos; la consignación, la distribución, la representación y la comercialización en cualquier forma de productos terminados o semiterminados, marcas propias y/o de terceros, y su importación y exportación en general; y, asimismo, la intervención en licitaciones del Estado Nacional, provincial y/o municipal. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y 1 voto cada una. Administración: Directorio: De 1 a 5 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Representante Legal: Presidente. Sede Social: Tinogasta 5087, Cap. Fed. Presidente: Oscar Gustavo López; Director Suplente: Claudia Patricia Cejas; ambos con domicilio constituido en los antes indicados. Ejercicio: 31/12 de cada año. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, Autorizado por Escritura N° 15 del 13/1/05, F° 48, Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117019084/E. Matrícula Profesional N°: 2433.

N° 65.352

LONS SERVICIOS CORPORATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 10 otorgada el 17/1/2005, al Folio 25 del Registro 26 ante escribano Federico España Solá, se cambió la denominación de la Sociedad constituida como "LONS FINANZAS CORPORATIVAS S.A.", el 29/12/2004 por Escritura 543 al Folio 1280, Registro 26, por el de "LONS SERVICIOS CORPORATIVOS S.A." y se modificó el artículo Primero de los Estatutos. Autorizada en Escritura 543, del 29/12/2004, Registro 26 de Capital.

Autorizada - María José Renaud

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 18/1/05. Acta N°: 57. Libro N° 46.

N° 65.326

MAJULE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 14 del 14/1/05 del Registro Not. 1908, Cap., se constituyó: 1) MAJULE S.A. 2) Sede social: Calle Moreno 3272, piso 7°. departamento "E" de Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb de Com. 4) Socios: Jacinta Jafif, argentina, nacida el 18 de febrero de 1924, viuda de sus primeras nupcias con Elías Nevaj, Libreta Cívica 2.226.317, CUIL 27-02226317-5, comerciante, domiciliada en calle Moreno 3272, piso 7° "E" de esta Ciudad; y Marianela Ciampichini, argentina, nacida el 8 de noviembre de 1978, soltera, Documento Nacional de Identidad 26.909.684, CUIL 27-26909684-0, comerciante, domiciliada en calle Güemes 3302, piso 4° "D" de esta Ciudad. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta al por mayor y menor, permuta, consignación, comisión, representación, fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación, transporte, distribución, importación y exportación de artículos de: marroquinería, juguetería y librería, accesorios de moda, fantasías y bijouterie y para regalos, ya sea en su faz primaria o manufacturados, pudiendo ser titular de marcas, registrar las mismas, suscribir contratos de licencias de marcas y contratos de franquicia, ya sea a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: Pesos veinte mil, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V. N. $ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año. 9) Directorio: 1 a 5 Titulares, por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Jacinta Jafif. Director Suplente: Marianela Ciampichini, aceptan sus cargos y con domicilio especial en calle Moreno 3272, 7° piso, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Autorizada: Valeria Judit Levinson, Esc. 14, del 14/01/05, Folio 51, Registro Not. 1908, Cap. Fed., Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 14/01/05, Acta 129, Libro 8 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Escribano Marcelo A. Cabuli. N° Registro: 1908. N° Matrícula: 4196. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 129. Libro N° 8.

N° 33.777

MAXIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Enrique Martínez Solanas, argentino, 23-9-50, contador, divorciado, LE 8.462.685, Junín 1057, piso 8°, departamento "D", Capital Federal; y Rosalía Cohen Imach, argentina, 15-12-51, ingeniera, divorciada, DNI 10.504.456, Paroissien 2322, piso 14°, departamento "48", Capital Federal. 2) "MAXIL S.A." 3) 13/01/2005. 3) Ciudad de Buenos Aires. Sede: Paroissien 2322, piso 14°, departamento "48". 5) Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y exportación. b) Comercial: Comercialización y distribución, compra, venta, consignación, intermediación, comercialización, comisión de todos los productos que hayan sido importados o exportados, como asimismo los productos, adquiridos dentro país. c) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones conexos con la actividad principal. 6) 99 años de inscripción. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Enrique Martínez Solanas; Director suplente: Rosalía Cohen Imach. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Domicilio Especial: Paroissien 2322, piso 14°, departamento "48" de Capital Federal. Domicilio real: Junín 1057, piso 8, departamento "D" de Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública número 5, Folio 12. Escribana Silvina del Blanco, Registro 1904 de esta Ciudad a su cargo. Escritura de fecha 13-1-2005.

Notaria - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. Número: 050118020924/2. Matrícula Profesional N°: 3805.

N° 65.387

MEDELI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 33 del 13/01/05, Escribano Marcelo Volco, Registro 1624, C.A.B.A. Se constituyó "MEDELI S.A.". Socios: Eldo Ramón Paredes, 1/12/37, casado 1° nup. Juana Telma Carranza, jubilado, LE 6.424.763, CUIL 20-06424763-9, dom. La Piedad 2223, La Reja, Pcia. Bs. As.; Oscar Santiago Oviedo (padre), 18/11/31, casado 1° nup. Carmen Luisa Sillero, jubilado, LE 6.743.748, CUIL 23-06743748-9, dom. Latorre 7157, José León Suárez, Pcia. Bs. As.; Miriam Liliana Paredes, 21/11/62, divorciada 1° nup. Gaudencio Mario Romero, comerciante, DNI 16.529.119, CUIT 27-16529119-6, dom. Julio A. Roca 1592, 1° piso, Villa Maipú, Pcia. Bs. As.; y Oscar Santiago Oviedo (hijo), 23/7/59, casado 1° nup. Mónica Del Carmen Olivera, comerciante, DNI 13.354.349, CUIT 20-13354349-0, dom. Zarratea 3047, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As.; argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: Industrial: Producción de indumentaria y artículos para bebés y niños. Comercial: Comercialización de artículos, indumentaria, calzado, bolsos, accesorios, muebles y rodados para bebés y niños. Capital: $ 12.000 (120 acciones nominativas no endosables de valor nominal 100 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5, con mandato por 1 año. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Sede Social y domicilio especial de directores: Av. Alvarez Thomas 1590, 5to. piso, oficina "D", C.A.B.A. Presidente: Eldo Ramón Paredes; Director Suplente: Oscar Santiago Oviedo (padre) . Marcelo Volco. Autorizado Escritura 33 del 13/01/2005.

Escribano - Marcelo A. Volco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019493. Matrícula Profesional N°: 3189.

N° 33.791

MONDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda, 63 años, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. de Bs. As.; y Ana María Frisione, divorciada, 49 años, DNI 11.670.119, Quirno 220, 2° "E", Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes con domicilio especial en Emilio Mitre 289 Cap. Fed. 2) 30/12/04. 3) Emilio Mitre 289, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, financiamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Ana María Frisione. Presidente o Vice, indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.772

MORADUX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Máxima Amanda Correa, viuda, 63 años, DNI 4.215.916, Francisco de Morazán 519, Banfield, Prov. de Bs. As.; y Ana María Frisione, divorciada, 49 años, DNI 11.670.119, Quirno 220, 2° "E", Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes con domicilio especial en Emilio Mitre 289 Cap. Fed. 2) 30/12/04. 3) Emilio Mitre 289, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra, venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Máxima Amanda Correa. Suplente: Ana María Frisione. Presidente o Vice, indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.771

MULTICRAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso 27-12-04. Número 64.041. **Donde dice** domicilio real en Caseros 2550, Olivos Bs. As., constituido J. E. Uriburu 431, Cap. Fed., **debe leerse** domicilio especiales en los reales Caseros 2550, Olivos Bs. As. Autorizado por Escribana Silvina del Blanco, titular del Registro Notarial 1904, pasada al Folio 659 de esta Ciudad. Autorizado por Instrumento Público. Escritura número 265 de fecha 15-1-2005, Folio 659.

Notaria - Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117018903/4. Matrícula Profesional N°: 3805.

N° 65.385

NORT BIOFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 28/12/04. 2) NORT BIOFARMA S.A. 3) Gerardo Adrián Santa Cruz, D.N.I. 18.125.482, 29/8/67, con domicilio real y especial en Moldes 1361, piso 8°, departamento "B" de Cap. Fed., casado; María Elena Vitali, D.N.I. 14.587.913, 21/8/61, con domicilio real y especial en Presidente Perón 1160, Moreno, Prov. de Bs. As., divorciada; ambos argentinos, comerciantes. 4) La Sociedad tiene por Objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La elaboración, transformación, compra, venta, comisión, distribución, representación, importación y exportación y su financiamiento de productos veterinarios, químicos y electroquímicos, drogas y especialidades medicinales y farmacéuticas. 5) Combate de los Pozos 441 (C1080AAE), Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente Gerardo Adrián Santa Cruz; Director Suplente: María Elena Vitali. Autorización en Escritura N° 239, Folio 576, Registro N° 1693, Escribano Interino Enrique H. J. Garbarino de Capital Federal a José Luis Marinelli, Abogado, T° 42, F° 783. C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 42. Folio: 783.

N° 33.801

RAPSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/1/05. 2) Elsa Olinda Marina, 27/6/46, casada, LC 5.338.546, argentina, docente, Los Aromos 245, Francisco Alvarez, Bs. As.; Verónica Paola Bonfiglio, argentina, 15/10/70, DNI 21.654.341, empleada; Emiliano José Bonfiglio, argentino, 14/11/81, estudiante, DNI 28.865.359; ambos solteros, Albarellos 1153, Acassuso, Bs. As. 3) RAPSA S.A. 4) 99 años. 5) Fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de artículos para la construcción y decoración de ambientes, como ser: masillas, enduidos, pegamentos, colas, pisos y reves-

timientos sus elementos y accesorios, en sus distintas formas y materiales existentes o por crearse en el futuro. 6) $ 12.000 acciones, $ 1 cada una. 7) 31/12. 8) Elsa Olinda Marina $ 8.000, Verónica Paola Bonfiglio $ 2.000, Emiliano José Bonfiglio $ 2.000. 9) Bucarelli 2353, piso 7°, oficina "B", Cap. Fed. 10) Presidente: Elsa Olinda Marina, Directora Suplente: Verónica Paola Bonfiglio, ambas domicilio especial Bucarelli 2353, piso 7°, oficina "B", Cap. Fed. Autorizado por Estatuto 13/1/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 18/1/05. Acta N°: 83. Libro N° 28.

N° 33.764

RED INTERCABLE DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 155 del 29/12/04, registro 829 Capital Federal. 1) José Néstor Toledo, argentino, 28/6/1952, casado, empresario, D.N.I. 10.227.541; domiciliado Catriló 2495 Santa Rosa, La Pampa, Jorge Omar Di Blasio, argentino, nacido 22/1/1960, casado, ingeniero, electricista, D.N.I. 13.657.628, domiciliado José Fava 1132 Neuquén y Red Intercable Sociedad Anónima, domiciliada Avenida Belgrano 615 piso 12° departamento A Capital: Federal. 2) Denominación: RED INTERCABLE DIGITAL S.A. 3) Capital Federal. Sede: Avenida Belgrano 615, piso 12 departamento A, Capital Federal. 4) Prestación y/o explotación de servicios de telecomunicaciones, entendiéndose por tales a todos los servicios de telecomunicaciones contemplados en la actual legislación o en la que la sustituya en el futuro. La prestación y/o explotación podrá efectuarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sin otras limitaciones que las impuestas por la normativa que regule tales servicios. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para solicitar todo tipo de licencias y/o permisos y/o autorizaciones y realizar toda dase de contratos, negocios, actividades y servicios vinculados y/o conexos con tales servicios. Podrá realizar la importación y exportación de equipamiento técnico y/o materiales de todo tipo de telecomunicaciones, de forma tal de actuar en el ámbito comercial como intermediaria en la provisión de dichos materiales entre el productor y las empresas encargadas de prestar el servido de telecomunicaciones de que se trate. Podrá asumir el ejercido de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Asimismo podrá otorgar y tomar préstamos en moneda nacional o extranjera a corto y largo plazo, por cuenta propia, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito, creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías en operaciones relacionadas con empresas de telecomunicaciones o vinculadas a ella. Quedan excluidas todas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 5) 99 años. 6) $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. 7) Directorio integrado entre 2 y 10 miembros e igual o menor número de suplentes. Por 2 ejercicios. Presidente José Néstor Toledo. Director titular. Jorge Omar Di Blasio, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 12, departamento A, Capital Federal. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30 de junio. María Inés Raggi, Escribana, Autorizada por escritura N° 155 del 29 de diciembre de 2004. Registro 629 Capital Federal.

Escribana - María Inés Raggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. número: 050118020775/8.

N° 65.309

SCANNOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública número 4 folio 5 del 05/01/2005, registro número 16 del Partido de Merlo, Provincia de Bs. As. 1) Accionistas: Jorge Luis Marnoni, argentino, nacido el 25 de septiembre de 1939, CUIT 20-04295864-7, viudo, comerciante, titular de Libreta de Enrolamiento número 4.295.864, domiciliado en la calle Ricardo Gutiérrez 744, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Ana María Posse, argentina, nacida el 24 de abril de 1950, CUIT 27-06276771-0, soltera, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 6.276.771, domiciliada en la calle Tres de Febrero 70, piso 3, departamento D, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización, distribución, exportación, importación y representación de marcas de productos industriales. Transferencia de información, copia, vectorización de planos, mapas, secciones interpretadas, reportes y líneas sísmicas a soporte magnético CD ROM: procesamientos sísmicos, diseño y control de calidad de proyectos 2D y 3D; procesos petroleros; exploración, producción, transporte, comercialización de reservorios, explotación costa afuera (offshore) y asesoramiento de desarrollo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, asumir obligaciones y realizar todos aquellos actos no prohibidos por la ley y estos estatutos, pudiendo establecer sucursales y/o lugares de explotación para las actividades precedentemente descriptas en cualquier parte del país. 3) Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal con derecho a un voto por acción. 4) Duración: 99 contados desde su inscripción. 5) Sede social: Lavalle 534, piso 6, departamento B, Ciudad Autónoma de Bs. As. 6) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. 7) Dirección y administración: Directorio, 1 a 5 titulares pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Composición actual: Presidente: Jorge Luis Marnoni. Director Suplente: Ana María Posse. Ambos con domicilio especial en los indicados al comienzo. 8) Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. Pablo Daniel Ortiz autorizado por escritura 4 del 05/01/2005, registro 16 de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado - Pablo Daniel Ortiz

Certificación emitida por: Diego Daniel de San Pablo. N° Registro: 16 (Merlo). Fecha: 13/01/05. N° Acta: 198.

N° 65.330

SOCICON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Andrés Ciotta, DNI: 22.759.651, argentino, comerciante, casado, 21/12/71; Gladys Daniela Sacca, DNI: 23.453.041, argentina, casada, empleada, 16/7/73, ambos con domicilio en España 1038 piso 1° departamento F San Miguel Prov. de Bs. As. 2) 14/1/05. 3) Roque Sáenz Peña 1124 piso 5° departamento B Cap. Fed. 4) a) Agropecuarias: pudiendo dedicarse a la producción, comercialización, acopio y fraccionamiento de todo tipo de artículos de origen agrícola y/o ganadero y/o forestal y/o alimentaria por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, sus subproductos y accesorios. Comerciales: Pudiendo dedicarse a la comercialización, compraventa al por mayor y al por menor, importación, exportación, distribución y consignación, representación, mandatos y comisiones de los productos detallados en el inciso "a" y/o precedentes o de cualquier otro producto o artículo que se relacione directa o indirectamente con la producción nombrada. c) Inmobiliaria: realización de operaciones de compra, venta locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Mario Andrés Ciotta, Director Suplente: Gladys Daniela Sacca. La sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con domicilio especial Roque Sáenz Peña 1124 piso 5° departamento B Cap. Fed. 9) 30/6 de cada año. Autorizado por escritura N° 18 del 14/1/05 ante el escribano Ricardo M. Bello.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Ricardo M. Bello. N° Registro: 283. N° Matrícula: 2067. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 125. Libro N°: 55.

N° 33.787

SPORT LYON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/1/05 ante Guillermo Julián Kent, folio 9, Reg. 1180, C.F., Alicia Mabel Segovia, divorciada, nacida 14/12/57, empresaria, DNI 13.481.766 y Eduardo Gustavo Kochian, soltero, nacido 2/8/62, licenciado en administración de empresas, D.N.I 16.047.028, ambos argentinos, domiciliados en Jean Jaures 3132, Valentín Alsina, Provincia de Bs. As., constituyeron "SPORT LYON S.A.". Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, transformación, elaboración, y tratamiento de productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, sedas, poliamidas, fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando, sublimando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir; y 2) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de los productos, subproductos y derivados relacionados con la industria del vestido. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 12.000. Sede social y domicilio especial de directores: Montevideo 770, piso 4, Cap. Fed. Directorio: de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Alicia Mabel Segovia Director Suplente: Eduardo Gustavo Kochian; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7 cada año. Escribano autorizado por escritura número 4, del 13/1/05, folio 9, Guillermo Julián Kent, matrícula 2435 titular registro 1180, Cap. Fed.

Escribano - Guillermo Julián Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/01/05. Número: 050118020602. Matrícula Profesional N°: 2435.

N° 63.506

TRANS ADAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guido Marcelo Labate, 38 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 18.326.392, Necochea 1851, ciudad y partido de Hurlingham Provincia de Buenos Aires; Beatriz Sandra Labate, 36 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I: 20.428.001, Paderewski 3303, ciudad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Adán Labate, 65 años, italiano, casado, comerciante, D.N.I: 93.368.720, Poeta Risso 2275, ciudad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Anunciación Franzoni, 56 años, italiana, casada, comerciante, D.N.I: 93.368.645, Poeta Risso 2275, ciudad y partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRANS ADAMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Transporte de mercaderías, maquinarias o cualquier elemento sólido, liquido o gaseoso, ya sea por transporte terrestre, fluvial, marítimo o aéreo u otras formas de transportación, inclusive de diseño específico ya sea por carga directa o portación de contenedores, prestación de servicios de entrega puerta a puerta y de sacas postales o documentación bancaria autorizadas. Representar a empresas de transporte de cualquier tipo, ya sean nacionales o extranjeras, quedando excluido expresamente el transporte de personas, en uso de cualquier concesión de transporte público de pasajeros. Capital: $ 22.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Guido Marcelo Labate, Vicepresidente: Beatriz Sandra Labate, Director: Adán Labate, Director Suplente: Anunciación Franzoni; todos con domicilio especial en Carlos Antonio López 2565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Carlos Antonio López 2565, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, escritura N° 589 del 31/12/04, pasada por ante el escribano Patricio Rodolfo Villamayor, registro 1 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.759

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMC COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Mario Casalla, argentino, comerciante, soltero, nacido 5/6/1980, DNI 28.231.170, domicilio en Pasaje Voltaire 5882, Capital Federal; Laura Audisio, argentina, docente, casada, nacida 4/6/1952, DNI 10.117.421, domicilio en calle 28 número 3652, San Martín, y María Victoria Millone, argentina, licenciada en administración de pymes, soltera, nacida 4/6/80, DNI 28.230.151, domicilio en Santa Rosalía 2754, San Andrés. 2) Escritura 13/01/2005, ante Registro 66, San Martín. 3) AMC COMPUTACION S.R.L. 4) Pasaje Voltaire 5882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Comercial e industrial: fabricación, armado, importación, exportación y comercialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos (hardware) sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programas (software). Servicios: reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistema de procesamiento de datos. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías, a corto y largo plazo, aporte de capital a personas o sociedad constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera otras en la que se requiera concurso público, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por duración sociedad. Fiscalización: los socios. 9) Gerente: Francisco Mario Casalla. 10) 30/6 de cada año. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social. Escribana Elisa Verónica Morello, Registro 66 San Martín, autorizado por escritura del 13/01/2005.

Notaria - Elisa Verónica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. San Martín. Fecha: 17/1/05. número: FAA01892670. matrícula Profesional N°: 66.

N° 65.331

ARGENTINA SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Néstor Daniel Bortolin, 45 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 13.501.338, Emilio Mitre 1278, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Vanina Edith Falbo, 31 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 23.463.974, Emilio Mitre 1278, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ARGENTINA SHOP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento, intermediación y representación de empresas del exterior y locales en la comercialización de todo tipo de artículos de fotografía digital, electrónica, computación y audio, su importación, exportación, compra, venta y distribución. Capital: $ 12.000. Administración: Néstor Daniel Bortolin, con domicilio especial en Maipú 726, 6° piso, departamento "C", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Maipú 726, 6° piso, departamento "C"; Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 30/12/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.762

ARLES TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Elena Ruth Levy, 46 años, argentina, soltera, licenciada en turismo, DNI: 12.501.874, Nuñez 2163, Capital Federal; Ana Rosa Riva, 40 años, argentina, casada, licenciada en turismo, DNI: 17.030.464, Gavilán 327, Capital Federal. Denominación: "ARLES TURISMO S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Turismo: a) La intermediación y compra en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación y compra en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agen-

cias, y/u hoteles tanto nacionales como extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. l) Alquiler o compra de inmuebles con fines turísticos, como alquiler o compra de apartamentos y/u hoteles. ll) Realizar traslado de pasajeros nacionales y/o extranjeros con vehículos propios y/o alquilados. m) Posesión de flota de automóviles para alquiler a turistas extranjeros y/o nacionales. Capital: $ 12.000. Administración: Elena Ruth Levy y Ana Rosa Riva; ambas con domicilio especial en Maipú 812, 5° piso, oficinas "E" y "F", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Maipú 812, 5° piso, oficinas "E" y "F", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 19/11/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.763

COLOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Luis Alberto Blandaris y Ana María Cortes, únicos socios de "COLOMA SRL" resuelven: Ana María Cortes, cede todas sus cuotas a título gratuito y en partes iguales a: Diego Fernando Blandaris, 29 años, casado, comerciante, D.N.I. 24.791.361; a Mariana Laura Blandaris, 26 años, soltera, comerciante, D.N.I. 27.008.298; a Silvia Gabriela Blandaris, 22 años, soltera, estudiante, D.N.I. 29.365.664; y a Liliana Noemí Blandaris, 21 años, soltera, ama de casa, D.N.I. 30.666.887; todos argentinos y domiciliados en Arenales 1559, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 6. Quedan designados gerentes Diego Fernando Blandaris y Luis Alberto Blandaris, ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1611, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento de cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente y modificación, acto privado del 11/1/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.761

COMPAÑIA AGRARIA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 4 del 13-01-05, pasada al folio 12 del Registro 1381 de esta ciudad, Carlos Alberto Benna, argentino, divorciado, nacido el 06/4/57, con DNI N° 12.966.714, licenciado en química, CUIT N° 20-12966714-2 y María Daniela Arizio, argentina, divorciada, nacida el 05/8/63, docente, con DNI N° 16.288.145, CUIL N° 27-16288145-6, ambos domiciliados en Güemes 4215, 8° piso, de esta ciudad, y ambos constituyendo domicilio especial en la calle Blanco Encalada 3862, 1° piso, Capital Federal, constituyeron "COMPAÑIA AGRARIA DEL SUR S.R.L." la que tiene por objeto: a) Compraventa, representación, consignación, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de productos alimenticios, primarios y elaborados. Plazo de duración: 99 años, contado desde la inscripción de la sociedad. Capital social: $ 20.000 dividido en veinte mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, de un voto por cuota. Suscripción: $ 20.000. Integración: $ 5.000 en efectivo en el acto de escritura, el saldo dentro del plazo legal. Sede social: Blanco Encalada 3862, 1° piso, Capital Federal, de esta ciudad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Carlos Alberto Benna. La escribana interviniente se halla autorizada para la publicación e inscripción en el cuerpo de la escritura de referencia del 13/01/2005, pasada al F° 12, del Registro 1381 de Cap. Fed., N° 4.

Escribana - María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117019470/0. Matrícula Profesional N°: 2626.

N° 65.338

CONSULTORES PUBLICITARIOS FM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Fernando Oscar Musso, argentino, 35 años, DNI: 20.695.259, casado, contador público, domiciliado en La Rioja 1268 piso 6° "A", Capital Federal y Oscar Héctor Musso, argentino, 61 años, LE: 4.413.467, casado, empresario, domiciliado en Av. San Juan 2974 piso 2° "A", Capital Federal. 2) Instrumento privado con firmas certificadas del 12/01/05. 3) CONSULTORES PUBLICITARIOS FM S.R.L. 4) Arenales 1123 piso 1°, Capital Federal. 5) A) Prestación de servicios de publicidad, explotación de la industria publicitaria a través de cualquier medio de difusión y comercialización de espacios publicitarios. Asesoramiento publicitario, diseño, creación e impresión de todo tipo de material publicitario. B) Producción y explotación de programas para televisión, cine, radio y cualquier otro medio, de piezas de teatro y películas de corto o largo metraje o de cualquier otra especie. Contratación, subcontratación y representación de artistas. Comisiones, representaciones y mandatos vinculados con su objeto y la organización, explotación de la actividad artística en su más amplia gama. Importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto. 6) 50 años. 7) $ 6.000 integrando 25%. 8) Administración y representación: por los socios en forma indistinta, plazo indeterminado, ambos con domicilio especial en Arenales 1123 piso 1°, Capital Federal. 9) El 31/12 de cada año. Marcela Beatriz Musso, abogada, se encuentra autorizada para tramitar el presente, en el instrumento privado con firmas certificadas del 12/01/05.

Abogada - Marcela B. Musso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 57. Folio: 896.

N° 33.790

DE VEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/1/2005 Gerardo De Vega cedió 2.400 cuotas sociales totalmente suscriptas e integradas a Gonzalo Suárez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/11/1977, D.N.I. 26.371.471, CUIL 20-26371471-8 domiciliado en Avenida Cabildo N° 4315, piso 6° departamento "D", Ciudad de Buenos Aires. Sebastián Luis Pérez Ziccardi abogado, autorizado en instrumento de cesión citado.

Abogado - Sebastián Pérez Ziccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 74. Folio: 395.

N° 33.746

DISTRIFIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Luis Molloy, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Rawson 7609 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 62 años, D.N.I. 6.648.568 y Norma Román, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en Roca 2631 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, 72 años, D.N.I. 3.172.914. Nombre: DISTRIFIL S.R.L., Domicilio social: Alsina 1535 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, operaciones de compraventa, distribución y promoción de toda clase de artículos textiles, prendas de vestir y materias primas para las mismas. Se incluyen operaciones de importación y exportación de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contactos y operaciones, autorizados por las leyes vigentes, que se relacionen con el objeto social. Plazo: 40 años. Capital: $ 6000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerente: Norma Román con domicilio especial en Alsina 1535 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de enero de 2005. Autorizado según contrato de sociedad de responsabilidad limitada de DISTRIFIL S.R.L. de fecha 1 de diciembre de 2004.

Abogado - Juan Carlos Ureta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 35. Folio: 256.

N° 33.786

EMPRESA DE TRANSPORTE ARGENTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07 de enero de 2005 los socios de EMPRESA DE TRANSPORTE ARGENTUR S.R.L., convienen en aumentar el capital de $ 3.000,00 (tres mil pesos) a $ 93.000,00 (noventa y tres mil pesos) y suscribir el presente aumento según lo estipulado en las actas de reunión de socios que cumplen el siguiente detalle: acta de reunión de socios número 2 del 31 de mayo de 2001, volcada en los folios números 8 y 9 del libro de actas número 1 donde deciden aumentar en $ 40.000,00 (cuarenta mil) y el acta de reunión de socios número 6 del 04/08/2003 volcada en el folio número 12 del mismo libro, rubricado el 07 de junio de 2001 bajo el número 39456/01, donde deciden aumentar en $ 50.000,00 (cincuenta mil); modificando por lo tanto la cláusula cuarta, quedando la misma redactada de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 93.000,00 (pesos noventa y tres mil), dividido en 930 cuotas de $ 100,00 (cien pesos) valor nominal, suscriptas por los socios en partes iguales. Las mismas están integradas en su totalidad". Autorizan a Karina Fernanda Ferre con DNI número 20.891.426 por el mismo instrumento.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/01/05. Número: 1836682. Tomo: 205. Folio: 126.

N° 65.323

FRONTERA MOTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Víctor Hugo Panichelli, DNI: 7.870.131, Labardén 677 Acassuso, Prov. Bs. As. y Mónica Julia Saquer, DNI: 21.831.208, Quintana 474 Cap. Fed., ambos gerentes, argentinos, casados, mayores de edad, comerciantes con domicilio especial en sede social: Reconquista 336 piso 6 oficina 64 Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, importación, exportación vehículos, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, partes, repuestos, motores, artículos industria náutica, embarcaciones, motores, electrodomésticos, electrónica, audio, computación, muebles. 4) Pesos doce mil. 5) gerentes socios o no en forma indistinta. 6) 31/12. Domingo Mangone autorizado en esc. púb. 113 15/12/04. Constitución.

Certificación emitida por: Susana Napoli de Triaca. N° Registro: 786. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 163. Libro N°: 20.

N° 33.782

GARDELITO RESTAURANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato. 1) María Carolina Elisa Balestrelli, 10/1/71, DNI 21.772.450; Humahuaca 4228, 2do. Cap. Fed., empresaria, Ariel Augusto Arenz, 7-3-80, D.N.I. 27.294.905; Campana 2545, Cap. Fed., empleado, argentinos, solteros. 2) GARDELITO RESTAURANTE S.R.L. 3) Humboldt 1668 Cap. Fed. 4) Explotación, organización, instalación y administración de restaurantes, cafeterías, bares, confiterías, casas de lunch, cantinas, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casas de comida para llevar, rotiserías, pizzerías, parrilla, compra, venta, importación, exportación, distribución, franquicia, merchandising y fraccionamiento de productos alimenticios, comidas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. organización y desarrollo de actividades gastronómicas, catering y eventos. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) Gerente: María Carolina Elisa Balestretti por todo el contrato, con domicilio legal y real en Humboldt 1668 Cap. Fed. 8) Representación legal: Gerencia. 9) 31/12 de c/año. Suscriben la socia gerente y el socio Ariel Augusto Arenz, surgiendo su cargo del contrato del 13-1-05.

María Carolina Elisa Balestretti
Angel Augusto Arenz

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. N° Registro: 1283. N° Matrícula: 2729. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 44. Libro N°: 289.

N° 65.357

GEOTOP GLOBAL SISTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonardo Javier García, argentino, nacido el 3 de mayo de 1980, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 28.176.557 y Clave de Identificación número 20-28176557-5, abogado, domiciliado en Guatemala 645 Capital Federal y Hernán Altamirano, argentino, nacido el 12 de febrero de 1980, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 28.029.829, y Clave Unica de Identificación Laboral, número licenciado en marketing, domiciliado en Migueletes 1127, sexto piso, Capital Federal. II) Escritura pública 2 escribana Romina V. Navas al folio 5, protocolo A Registro 1776 de Capital Federal de su adscripción. III) GEOTOP GLOBAL SISTEMS S.R.L. IV) Maipú 621, primer piso, departamento E Capital Federal. V) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación de máquinas, equipos, implementos y accesorios de maquinarias vial y de la construcción. B) Industriales: Mediante la fabricación, ensamblado y armado de máquinas y equipos viales y de la construcción. C) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representación y agencias relacionadas a su actividad comercial. Explotación de marcas nacionales y extranjeras; patentes de invención tecnológica, diseños y modelos industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan. VI) 99 años. VII) Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. VIII) Socio Gerente: Hernán Altamirano quien aceptó el cargo para el cual fuera designado. IX) Domicilio especial del gerente: Maipú 621, primer piso, departamento E Capital Federal. X) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año escribana Romina V. Navas adscripta al Registro Notarial 1776 de Capital Federal, Matrícula 4757 en su carácter de autorizada de la escritura de constitución de GEOTOP GLOBAL SISTEMS S.R.L. según escritura 2, del 5 de enero de 2005 pasada al folio 5, protocolo A Registro 1776 de su adscripción.

Escribana - Romina V. Navas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/01/05. Número: 0501180208344. Matrícula Profesional N°: 4757.

N° 65.349

GUATEMALA 4845

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Leonardo Berger, 56 años, divorciado, arquitecto, D.N.I. 4.991.645, domicilio Urdininea 1741, 3° piso, departamento "15"; y Eduardo Emilio Prodan, 63 años, casado, comerciante, L.E. 4.358.403, domicilio Gorriti 4686; ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: 11/01/05. 3) Domicilio de la sociedad y especial del gerente designado: Concepción Arenal

4288, 1° piso, departamento "102", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Mandataria y fiduciaria: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieras ya sea de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la ley 24.441, o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, la constitución de fideicomisos con cualquier tipo de objetos y la actuación como fiduciario en cualquier fideicomiso que pueda legalmente constituirse, así como el ejercicio en general de mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios. Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto: 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa gerente por el plazo de duración de la sociedad a Leonardo Berger. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año: La autorización surge de la escritura 13, folio 46, del 11/01/05, Registro 1375 de Capital Federal. Escribana Martha Esther Herrera, Matrícula 3463.

Escribana - Martha Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117020022/4. Matrícula Profesional N°: 3463. Folio: 46.

N° 65.339

HELONG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 8, Folio 38, Registro 1789 Cap. Fed. el 17/1/05 Socios: Wei Min Chang, argentino, 14/4/47, casado, DNI 18.708.975, Andrade 771, Quilmes, Provincia Bs. As.; Kwang Han Ma, argentino, 1/12/47 soltero, DNI 18.649.261, Sucre 2684, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, depósito, representación, consignación, distribución, comisiones, mandatos, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de: productos agroquímicos; y de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal, o que tenga aplicación en ellas, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Capital $ 20.000, dividido en 20000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: 6000 cuotas c/socio. Integran 25%, saldo 2 años desde inscripción. Administración-representación socios Wei Min Chang y Kwang Han Ma, por todo el término de duración de la sociedad, con firma social individual e indistinta, quienes constituyen domicilio especial en la calle Arribeños 2264, departamento 4 Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Arribeños 2264, departamento 4, Cap. Fed. Verónica Jarsrosky autorizada en escritura constitución número 8 Registro 1789.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/01/2005. Matrícula Profesional N°: 4419.

N° 65.369

HERRAJES EXCLUSIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número 4135, libro 115 tomo de SRL. Por escritura 790 del 28 de diciembre de 2004 se aumentó el capital de $ 2.000 a $ 72.000. Composición actual del capital: Enzo Osvaldo Garbo 720 cuotas sociales; Alberto Daniel Fidanza 22.500 cuotas sociales: José Hernán Passarini 24.390 cuotas sociales y Horacio Mariano Passarini 24.390 cuotas sociales. Datos de los socios entrantes: José Hernán Passarini, argentino, nacido el 17 de febrero de 1963, con Documento Nacional de Identidad 16.057.085, C.U.I.T. 20-16057085-8, empresario, casado en primeras nupcias con María Andrea Berenguer, constituyendo domicilio especial en Cerrito 512, piso 7°, departamento 6 de esta ciudad; Horacio Mariano Passarini, argentino, nacido el 26 de junio de 1961, con Documento Nacional de Identidad 14.597.810, C.U.I.T. 20-14597810-8, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de Carmela Bauer, constituyendo domicilio especial en Cerrito 512, piso 7°, departamento "6" de esta ciudad. Enzo Osvaldo Garbo renuncia expresamente al derecho de suscribir el capital. Se reformó el artículo 4° el que quedó redactado así: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de setenta y dos mil pesos, dividido en setenta y dos mil cuotas de valor nominal un peso y con derecho a un voto cada una". Asimismo se cambió la dirección de la sede social la que se trasladó de la Avenida Rivadavia 4509, piso 12° oficina "154" de la Capital Federal a la calle Cerrito 512, piso 7° departamento "6" de esta ciudad. Se acepta la renuncia del señor Enzo Osvaldo Garbo al cargo de gerente y se designa como único gerente a Horacio Mariano Passarini. Todas las resoluciones se adoptaron por reunión de socios del 27/12/2004. De la escritura 790 del 28/12/2004, pasada ante el escribano de esta ciudad, José Luis Alvarez, al folio 2109 del registro notarial 1752 a su cargo, surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra autorizada para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Guillermo Jorge Alice (Interino). N° Registro: 1752. N° Matrícula: 4389. Fecha: 18/01/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 20.

N° 65.378

INVESTORS TIMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Por instrumento privado de fecha 18/01/05. 2) Socios: Pablo Fernando Castillo Landini, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.039.365, CUIT 20-18039365-0 y Pablo Roberto Raimondo, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.377.706, CUIT 20-20377706-0. 3) Denominación: "INVESTORS TIMES SRL". 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Sede: Esmeralda 847, piso 16, oficina "J" Capital Federal. 6) Objeto: Operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras. 7) Duración: 99 años. 8) Capital: Diez mil (10.000) pesos, divididos en 100 (cien) cuotas de $ 100 cada una. 9) Gerente administrador: Pablo Fernando Castillo Landini, DNI 18.039.365. 10) Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. 11) Los Sres. Pablo Fernando Castillo Landini, Eduardo Gianoglio, Pablo Roberto Raimondo con domicilio especial en la sede social y/o la Dra. Mirta Guri Acosta se encuentran autorizados conforme instrumento privado de fecha 18/01/05 a realizar las tramitaciones pertinentes ante la Inspección General de Justicia. El autorizado.

Abogada - Mirta Guri Acosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 06. Folio: 607.

N° 33.766

JUNIN 1530

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 16/12/04 se modificó el artículo cuarto del contrato social en virtud de la transferencia de cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: (i) De la Sra. María Eloísa Berisso de Graziani al Sr. Guillermo Suaya: 350 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por cuota; (ii) De la Sra. María Eloísa Berisso de Graziani al Sr. Enrique Taratuty: 650 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por cuota; y (iii) Del Sr. Luis A. Graziani al Sr. Guillermo Suaya: 300 cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por cuota. La que suscribe, Analía M. D'Oria, tomo 60, folio 372, ha sido autorizada por instrumento privado, reunión de socios N° 6 del 16/12/04. La autorizada". Abogada/autorizada por acta de reunión de socios N° 6 del 16 de diciembre de 2004.

Abogada – Analía M. D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 60. Folio: 372.

N° 33.776

KOCHI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Shigeo Kochi, peruano, comerciante, nacido 26/06/1927, casado, D.N.I. 93.287.204, C.U.I.T. 20-93287204-9, domicilio: Rondeau N° 2328, Cap. Federal; Luis Kochi, peruano, comerciante, nacido 16/03/1938, casado, D.N.I. 93.287.752, C.U.I.T. 20-93287752-0, domicilio: Rondeau N° 2340, Cap. Federal; y Víctor Kochi, peruano, comerciante, nacido 10/03/1940, soltero, D.N.I. 93.287.350, C.U.I.T. 20-93287350-9, domicilio: Rondeau N° 2340, Cap. Federal. 2) Escritura N° 6 del 12/01/2005, ante escribana Marta B. Francinelli, folio 17, registro 1127 de Cap. Federal. 3) KOCHI HNOS. S.R.L. 4) Domicilio social: Humberto I N° 1476 Cap. Federal. 5) Objeto: elaboración, fraccionamiento y almacenamiento de alimentos conservados y/o conservas alimenticias; fabricación de golosinas, chocolates y sus derivados; elaboración de cacao, chocolates, caramelos, pastillas, confites, turrones, frutas abrillantadas y confitadas; análisis y ensayos de control de calidad y desarrollo de productos alimenticios; compraventa, distribución, importación, exportación y explotación de mercancías, materias primas, productos elaborados o no, relacionados con la industria alimenticia; compraventa de productos y frutos del país, representación y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, comprar y explotar bienes muebles, inmuebles, semovientes necesarios para el mejor desempeño de su objeto social y realizar todo acto y/o contrato que no se encuentre prohibido por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años a contar de inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital social: $ 30.000; 8) Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Shigeo Kochi, Luis Kochi y Víctor Kochi, domicilio constituido: Humberto I N° 1476 Capital Federal. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Myrna Judith Santillán está autorizada según escritura referida en el punto 2.

Autorizada - Myrna Judith Santillán

Certificación emitida por: Escribana Marta B. Francinelli. N° Registro: 1127. N° Matrícula: 2095. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 15. Libro N°: 20.

N° 65.360

LA SWEATERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 27/12/04. Socios: Lydia Susana Averbuj, 8/12/43, casada, abogada, DNI 4.742.543, CUIT 27-04742543-9, domicilio real y especial Avenida Libertador 4444, piso 5 torre 1, Capital, Elsa Haydée Averbuj, 5/7/48, divorciada, DNI 5.919.389, CUIL 27-05919389-4, ama de casa, domicilio real y especial Ruta Panamericana Km 37.5, Ramal Pilar Country Mirasoles unidad funcional 772, dura 99 años. Objeto: Comercial: Compra-venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prenda de vestir de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir y de accesorios en todas las formas. Cap. $ 10.000. Gerente Lydia Susana Averbuj, cierre: 31-12 cada año. Sede: Solís 443, tercer piso, Capital.

Certificación emitida por: Martín Gutman. N° Registro: 1297. N° Matrícula: 4222. Fecha: 18/01/05. N° Acta: 122. Libro N°: 13.

N° 65.373

LONGIPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/11/04 Horacio Eduardo Ciovannoni y Susana Longa cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Andrea Roxana Fátima Peyrou y Carolina Paola Peyrou. Por renuncia a la gerencia de la señora Susana, desígnase al cargo a Carolina Paola Peyrou —domicilio especial en la nueva sede— y se resuelve llevar el domicilio social a la calle Virgilio 942 de esta ciudad. Autorizado por instrumento privado del 26/11/04 el Dr. Julián Martín Ripoll.

Abogado – Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 58. Folio: 582.

N° 33.747

MARAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/01/05. Socios: Néstor Oscar Rodofile, argentino, 30/9/47, comerciante, LE 7.601.992, divorciado, CUIT 20-07601992-5, domiciliado en Guaminí 1449, y Margarita Alicia Cucarese, argentina, nacida 6/11/51, comerciante, DNI 10.263.055, soltera, CUIT 27-10263055-1, domiciliada en Lavardén 873, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resuelven cambio de denominación de "MARAL CONSTRUCCIONES S.R.L." por el de "NORMAC CONSTRUCCIONES S.R.L.". Las restantes cláusulas del contrato no se modifican. Autorizada: escribana María Teresa Salomone por instrumento privado (modificación) de fecha 14/01/05.

Notaria - María T. Salomone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: FAA01856695. Matrícula Profesional N°: 3455.

N° 33.757

RR INDUSTRIAS METALURGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por observación de la I.G.J. ante la solicitud de inscripción de la sociedad, en relación a la publicación en el Boletín Oficial del día 07/01/2005, pág. 8, factura N° 0076-00033013, se comunica que por instrumento privado de fecha 17/01/2005 se modifica la cláusula cuarta del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cuarta: capital social. El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000), dividido en mil doscientas (mil doscientas) cuotas de pesos diez ($ 10) cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: a) Luis Rubén Tomaz, seiscientas (600) cuotas por valor nominal pesos diez ($ 10) cada una; b) Hernán Rubén Tomaz, seiscientas (600) cuotas por valor nominal pesos diez ($ 10) cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportu-

nidad que sea requerido por la reunión de socios.". Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato original. Firmante autorizada en el instrumento constitutivo de fecha 28/12/2004.

Abogada - Patricia Liliana Cabral

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 53. Folio: 651.

N° 33.765

S. P. & P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto ampliatorio. Por un día: Por escritura seis, F° 9, del 06/01/2005 ante el escribano Mariano Miro, subrogante a cargo del registro N° 791 de Capital Federal, se constituyó la sociedad S. P. & P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo su sede social sita en la Avenida Ricardo Balbín 2515, primer piso, departamento "3", de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Se deja constancia que el presente edicto es ampliatorio del publicado en el Boletín Oficial de la Nación con fecha 13/01/2005 bajo el N° 64.905. Asimismo, se deja constancia que el firmante Doctor Jesús María Pierro, Documento Nacional de Identidad 20.617.460, actúa en su carácter de autorizado según escritura de constitución de S. P. & P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA N° 6 de fecha 06/01/2005 pasada al folio 9 por ante el escribano Mariano Miro, subrogante a cargo del registro N° 791 de Capital Federal.

Abogado - Jesús María Pierro

Certificación emitida por: Escribano Mariano Miró. N° Registro: 791. N° Matrícula: 4772. Fecha: 18/01/2005. N° Acta: 101. Libro N°: 103.

N° 65.370

SENTRY AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación 65254 del 17/1/05; gerente designado: Juan Carlos Paglia, domicilio real y especial Mosconi 810, piso 1°, San Justo, Provincia Buenos Aires: Sede social y fiscal: Maipú 812, piso 2° Capital. Apoderada: Rosalía Trotta, D.N.I. 3.862.300. Escritura número 17, fecha 13/1/05, folio 70, registro notarial 993, escribano Antonio P. Cafferata, interino subrogante.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 18/01/05. N° Acta: 109. Libro N°: 22.

N° 65.334

TECHVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Julián Perelman, argentino, nac. 25/8/1958, soltero, DNI 11.959.922 dom. Villanueva número 1365 CBA, ingeniero, Jorge Alberto Zabalgoitia, argentino, nac. 25/8/58, casado 2das. nupcias con Patricia Fabiana Ferreyra, DNI 12.600.072 dom. Bermúdez 1322 Vicente López Prov. de Bs. As., ingeniero. 2) 14/01/05. 3) "TECHVAR S.R.L.". 4) Av. Sáenz 1138, CBA. 5) Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada terceros de las siguientes actividades: Comercial: Comercialización de sistemas de computación, sus accesorios, equipos y elementos electrónicos, su importación y exportación. De servicios: Organización, atención industrial, administrativos, publicitarios, comerciales, financieros, tecnológicos, técnicos de informática y tecnología de la información; asesoramiento y servicios profesionales de los mismos. Industrial: Fabricación, armado y reparación de equipos de computación e implementación de sistemas informáticos. Consultoría relacionada con el objeto. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) y 9) Administración y representación: 1 socio gerente, por la duración del contrato. 10) 31/12 c/año. Es designado gerente: Jorge Alberto Zabalgoitia, quien acepta el cargo autorizado por escritura N° 11 del reg. 496.

Jorge Alberto Zabalgoitia

Certificación emitida por: Haydée Barcan. N° Registro: 496. N° Matrícula: 2711. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 162. Libro N°: 33.

N° 33.794

TEXXOR PINTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día: escritura 05, del 14-01-2005, ante escribana Amelia Moretti, registro 984, se constituyó "TEXXOR PINTURAS S.R.L". Socios: Rubén Santiago Bahl, casado, nacido 14/12/1947, D.N.I. 08.271.741, C.U.I.T. 20-08271741-3-, Directorio 1425, Cap. Fed. y Héctor Pablo Millan Gandara, argentino, soltero, comerciante, nacido 30/04/1971, D.N.I. 22.128.862, C.U.I.T. 23-22128862-9, domicilio Bunge 1139 de la localidad de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. Duración: 4 años a contar de su inscripción. Sede Social: Directorio 1425 Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización y venta de pinturas y artículos de ferretería. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. Capital: 12.000 pesos, dividido en 12.000 cuotas de pesos uno cada una. Suscripto: 100% 11.000 cuotas señor Bahl; y señor Millan Gandara 250 cuotas. Administración: Gerentes: uno o más, socios o no, actuarán en forma individual e indistinta. Mandato: cuatro ejercicios reelegibles. Designado: Rubén Santiago Bahl. Aceptó cargo. Domicilio especial: Avenida Directorio 1425 Cap. Fed. Fiscalización: no hay. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Amelia Moretti - Escribana autorizada por escritura número 5 de fecha 14-01-2005.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117020026. Matrícula Profesional N°: 2053.

N° 65.384

TI-TI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que con fecha 20 diciembre 2004 Graciela Susana Valverde cedió vendió y transfirió a Cristina Laura Valverde 45 cuotas, Cristina Laura Valverde cedió vendió y transfirió a Oscar Daniel Serrudo, argentino, nacido 31 mayo 1961, D.N.I. 14.680.252, casado en primeras con Graciela Susana Valverde, empresario, C.U.I.T. 20-14680252-5, domiciliado Club de Campo Pueyrredón, lote 70, Pilar, Provincia Buenos Aires, la totalidad de sus 50 cuotas. Ratifican como gerente a Graciela Susana Valverde; asimismo modifican el artículo 4° del contrato social; fija domicilio especial en Peña 2127, 4° departamento "B", Capital Federal. Autorizado por inst. privado del 20-12-2004.

Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Escribana Paola Andrea Rossetti. N° Registro: 1745. N° Matrícula: 4363. Fecha: 18/01/05. N° Acta: 150. Libro N°: 15.

N° 65.358

TODOSUPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 14/01/2005, Víctor David Sujarchuk cedió y transfirió por la suma de U$S 1700 a favor de Mauricio Jorge Kierszenbaum y Sandra Viviana Saieg 5000 cuotas sociales, de valor nominal pesos 1 que tiene y le corresponde de "TODOSUPER S.R.L.". Mauricio Jorge Kierszembaum presta conformidad con la cesión efectuada. Víctor David Sujarchuk renuncia a su cargo de gerente. Se procede a modificar el contrato en su artículo quinto el que queda redactado así: "Quinto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000), dividido en diez mil cuotas de valor nominal un peso cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: quinientas cuotas Sandra Viviana Saieg y nueve mil quinientas cuotas Mauricio Jorge Kierszenbaum. Todo este capital se encuentra debidamente integrado". Autorizada por escritura 8 del 14/01/2005 registro 1756.

Escribana – Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/01/05. Número: 050118020815/C. Matrícula Profesional N°: 4384.

N° 65.361

TRANSPORTE MILAGRO PLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Piñero Adolfo Enrique, argentino, nacido el 25 de agosto de 1961, divorciado, comerciante, D.N.I. 14.463.880, domiciliado en la calle 182 entre 41 y 42, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, y López María Rosana, argentina, nacida el 9 de abril de 1978, soltera, comerciante, D.N.I. 26.601.387, domiciliada en la calle 42, número 4377, entre 182 y 183, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) 11 de enero de 2005. 3) TRANSPORTE MILAGRO PLATENSE S.R.L. 4) Rivadavia 4390, piso 10, departamento G, Capital Federal. 5) Transporte de carga nacional e internacional. 6) 30 años. 7) $ 8.000. 8) Socio gerente: Piñero Adolfo Enrique con domicilio especial en Rivadavia 4390, piso 10, departamento G, Capital Federal. 9) Piñero Adolfo Enrique. 10) 31 de julio de cada año. Autorizado por instrumento privado de constitución del 11 de enero de 2005.

Contador/Autorizado - Horacio Huerta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. Número: 177833. Tomo: 77. Folio: 148.

N° 65.314

TURCAR SERVICIOS TURISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Corleone, nacida el 28/9/1961, D.N.I. 14.807.050, divorciada, comerciante, domiciliada en Fitz Roy 5156, Isidro Casanova, Prov. Bs. As. y Roxana Laura Vázquez, nacida el 6/1/1966, D.N.I. 17.824.866, casada, comerciante, domiciliada en Av. San Martín 3450, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As., ambas argentinas. 2) Escritura pública No. 499 folio 1203, registro 3, Partido La Matanza, Prov. Bs. As. del 15/12/2004. 3) TURCAR SERVICIOS TURISTICOS S.R.L. 4) Av. Rivadavia 7190 piso 4° departamento "B" Cap. Fed. 5) Transporte: Transporte de personas o mercaderías de todo tipo y por cualquier medio terrestre, marítimo y aéreo, de corta y larga distancia. Automotores: Compraventa, leasing, locación, consignación; permuta, distribución, importación y exportación de automotores, ómnibus, micro-ómnibus, acoplados, motores, motocicletas y rodados en general, nuevos o usados, repuestos y accesorios automotores y la reparación de los mismos, sus partes y accesorios. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas e hoteles dentro o fuera del país: reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior; organización de excursiones y visitas guiadas, convenciones, exposiciones, congresos. Mandatos y servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones previstas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. Mediante el ejercicio de representación, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Socias gerentes Graciela Corleone y Roxana Laura Vázquez en forma indistinta constituyendo ambas domicilio especial Rivadavia 7190 piso 4° "B" Cap. Fed. 9) Cierre ejercicio: 30/11 cada año. Susana Elena Martínez Goitia, apoderada, por escritura No. 499, Registro 3, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. el 15/12/2004. Abogada To. 085 Fo. 0467 C.P.A.C.F.

Abogada - Susana E. Martínez Goitia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/1/05. Tomo: 85. Folio: 467.

N° 33.823

VERTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria y complementaria de aviso de fecha 10/01/2005. Aviso número 64649. Por documento privado complementario-rectificatorio de fecha 14/01/2005 se modifica el objeto social y se reformaron los artículos cuarto y quinto del estatuto social de la sociedad "VERTEL S.R.L.", de los que surge: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, alquiler, consignación, permuta, distribución de vehículos particulares y/o destinados al servicio de taxis y/o remises, nuevos o usados, propios y/o de terceros. Transporte de personas, cargas y mercaderías bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, en todo el territorio nacional, especialmente la explotación y administración del servicio de taxis y remises, ya sea a través de vehículos propios y/o de terceros. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Capital Social: $ 15.000, representadas por 1500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. María Fernanda Otero, D.N.I. 17.550.489. Lavalle 1634, 4° piso, departamento "A", Capital Federal. TE 43720241. Autorizada por instrumento privado del 14/01/2005.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. N° Registro: 642. N° Matrícula: 4574. Fecha: 17/01/05. N° Acta: 61. Libro N°: 8.

N° 33.795

WORLD SPORT MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura 435, pasada al folio 976, de fecha 29 de diciembre de 2004, ante el registro notarial 765 de Capital Federal. Alejandro Mario Lipara, argentino, soltero, nacido el 5/4/70, comerciante, Documento Nacional de Identidad 21.730.013 (CUIT: 20-21730013-5), domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 6269, 2° piso, Capital Federal; y Norberto Arismendi, argentino, divorciado, nacido el 13/3/58, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.094.841 (CUIT 20-12094841-6), domiciliado en la calle Viamonte número 2909, piso 14 "A", Capital Federal. 2) WORLD SPORT MANAGEMENT S.R.L. 50 años. 3) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Dirección, organización, conducción, planificación y gerenciamiento de instituciones deportivas, culturales sean éstas con o sin fines de lucro y de empresas en general, producción, coproducción, realización, dirección y comercialización de espectáculos deportivos y/o artísticos. Promoción, organización, producción, coordinación e intermediación en la realización de congresos, espectáculos, campeonatos, exposiciones, exhibiciones, convenciones, campañas publicitarias, excursiones. Fabricación, compra venta y comercialización en todas sus formas de productos de promoción, publicitarios, videos y películas de largo y cortometraje, e importación y exportación de bienes y servicios. El ejercicio de todo tipo de representaciones de artistas y deportistas. 4) Capital: $ 3.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente, por el término de dos ejercicios. 6) Gerente: Norberto Arismendi. 7) Cierre: 31 de diciembre de cada año. 8) Domicilio: Cerrito número 136, primer piso, departamento "A" Capital Federal. Inés Teresa Piñeyrúa. Autorizada en la escritura número 435 del 29 de diciembre de 2004 registro 765.

Certificación emitida por: Osvaldo Casalía. N° Registro: 765. N° Matrícula: 2614. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 007. Libro N°: 66.

N° 33.796

YUNTA VIEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 36, folio 115, 14-1-05, escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, registro 1010. 1) Socios: cónyuges en primeras nupcias don Alejandro Miguel Bollini, argentino, comerciante, nacido el 19 de enero de 1926, Libreta de Enrolamietno 1.819.978 (C.U.I.T.

20-01819978-6) y doña María Magdalena Bourdieu, argentina, comerciante, nacida el 9 de abril de 1932, Libreta Cívica 3.077.592 (C.U.I.T. 27-03077592-4), domicilio especial de ambos Uruguay 1176, cuarto piso departamento "A" de Capital Federal. 2) Constitución: 14-1-2005. 3) Denominación: YUNTA VIEJA S.R.L. 4) Domicilio: Laprida 1820 de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros: Intermediación en operaciones de compra venta de todo tipo de hacienda, carnes, granos y cereales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: pesos veinte mil. 8) Organo: Gerentes: Alejandro Miguel Bollini y María Magdalena Bourdieu. Elección: 10 ejercicios. 9) Representación legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Autorizada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 36, folio 115, 14-1-05.

Certificación emitida por: Fernando Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 17/01/05. N° Acta: 38.

N° 65.355

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ERREVE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 29-11-2004 se resolvió transformar la sociedad en una Sociedad Anónima y establecer el nuevo texto del Estatuto Social. Tal transformación fue instrumentada por escritura del 13-01-2005 (N° 12 Folio 30 Registro 352) de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad que giraba con la denominación ERREVE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES seguirá haciéndolo por transformación con la denominación de RIVER HOTEL S.A. No hay socios que se retiren ni socios nuevos que se incorporen a la Sociedad. Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra forma de representación en cualquier lugar del país. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de hoteles, hospedajes y cualquier otro tipo de albergues temporarios dedicados al turismo o no, con o sin servicios de comidas; b) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, administración, colonización de bienes inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal o al régimen de tiempo compartido. El plazo de duración es de 99 años a contar de la asamblea de transformación 29 noviembre 2004. El capital social es de $ 100.000 (cien mil pesos) representado por cien mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Administración: Un directorio compuesto de uno a nueve miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Un síndico titular y un síndico suplente cuya duración será de un ejercicio. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designó directores a: Contadora Juana Piñera, presidente; y Doctora Ana María Miñones, vicepresidente; Síndicos: Contadores Alejandro González y Alejandro Justo González Escudero, titular y suplente, respectivamente. Los directores y síndicos duran un ejercicio en sus funciones. Todos aceptaron sus respectivos cargos. Sede social y domicilio especial directores: Calle Montevideo N° 84/86, Ciudad de Buenos Aires. Suscribe el edicto: Contador Alejandro González autorizado en el acta de transformación y en la escritura citada al comienzo.

Contador – Alejandro González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/1/2005. Número: 561862. Tomo: 0029. Folio: 092.

N° 65.333

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALFAVINIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALFAVINIL S.A. para el día 09 de febrero de 2005, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda, a celebrarse en Yerbal 480, 5° Piso, Departamento “A”, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Honorarios al Directorio.
4°) Destino de los Resultados No Asignados.
Director Titular - Sr. Fernando Antonio Francica designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9/02/2004.
Director Titular – Fernando Antonio Francica

Certificación emitida por: Alicia R. Maida de Vaccaro. N° Registro: 93. N° Acta: 121. Libro N° 9.
e. 21/1 N° 19.605 v. 27/1/2005

ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENBINGO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07 de febrero de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede especial de Avenida de Mayo 1370, piso 1°, oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Verolio S.A. y Quebrada Honda S.A., durante el ejercicio.
3°) Devolución de fondos aportados por los Señores Accionistas.
4°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
5°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de septiembre de 2004.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de septiembre de 2004 y acerca de las retribuciones de los Señores Directores.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de enero de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. de Mayo 1370 piso 1° oficina: B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 4°).
Presidente – Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 19 del 09/02/2004, folio 51 del libro de Actas de Asambleas número 2 rubricado el 03/07/1995 bajo el número A 20069.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 158. Libro N° 23.
e. 21/1 N° 19.624 v. 27/1/2005

“B”

BOEING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 13 y a las 14 hs. respectivamente, en el domicilio de Avda. Córdoba 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Interventor Judicial Dr. Ernesto Daniel Julián.
2°) Designación de dos (2) directores en reemplazo de quienes fueron electos por Asamblea del 11 de agosto de 2004 y no aceptaron el cargo.
Interventor Judicial – Ernesto Daniel Julián
e. 21/1 N° 65.363 v. 27/1/2005

“D”

DIGIGRAF S.A.C.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea a celebrarse el 14 de febrero de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Paraná 426, 12 H, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio 2004.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
Julio César Blanco Presidente designado por Asamblea de fecha 08/08/2002. Inscripción Expte. 1.612.279 del 19-10-1995, Nro. 9711, Libro 117, Tomo A.
Presidente – Julio César Blanco

Certificación emitida por: Ida Espiñeira. N° Registro. 500. N° Matrícula: 1650. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 077. Libro N° 17.
e. 21/1 N° 33.768 v. 27/1/2005

“F”

FEDERACION DE PROFESIONALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo determinado por acta N° 485 del Consejo Ejecutivo, se ha resuelto convocar a congreso ordinario a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento. “10” de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 01-03-05 a las 13:30 horas, en el primer llamado y a las 14:30 horas en segundo llamado, convocado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de la Comisión de Poderes.
2°) Designación de un Presidente y un Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de la Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de los Revisores de Cuentas e Informe del Auditor del ejercicio comprendido entre el 1° de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004.
4°) Elección de dos congresales para firmar el acta.

Asimismo se convoca a Congreso General Extraordinario a realizarse en la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento “10”, de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 01-03-2005, a las 15:30 horas, en el primer llamado y a las 16:30 horas en segundo llamado, a fin que se proceda a la elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo el proceso electoral de esta FEDERACION DE PROFESIONALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, en donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de la Comisión de Poderes y despacho de la misma.
2°) Elección de un Presidente y un Secretario.
3°) Inclusión de la Asociación de Abogados de Hospitales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
4°) Tratamiento a dar al Fondo Solidario. Corrección solicitada en el Congreso General Extraordinario de fecha 30-03-2004.
5°) Elección de la Junta Electoral integrada por cinco (5) miembros titulares de por lo menos tres (3) asociaciones distintas y dos (2) miembros suplentes.
6°) Elección de dos congresales para firmar el acta.

Asimismo se convoca a Congreso General Extraordinario a realizarse en el domicilio de la Av. Callao 384, Piso 4, Departamento “10”, de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 01-04-2005, a las 13:30 horas, en primer llamado, y a las 14:30 horas en segundo llamado, convocado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de una Comisión de Poderes y despacho de la misma.
2°) Elección de un Presidente y un Secretario.
3°) Elección del Consejo Ejecutivo integrado por nueve (9) miembros titulares con los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario Gremial, Secretario de Finanzas y Administración, Secretario de Actas, Secretario de Prensa y Difusión, Secretario de Promoción Social, Secretario de Asuntos Culturales, y nueve (9) miembros suplentes; Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, Tribunal de Etica integrado por tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos para el periodo 01-04-2005 al 01-04-2009.
4°) Elección de dos congresales para suscribir el acta.
Presidente – Ana María Saccomanno
Secretario Gremial – Rodolfo A. Torrás

Mandato según Acta de Congreso General Extraordinario de fecha 03 de abril de 2004 del libro de Actas de Asamblea N° 1. Personería Jurídica N° 10.696.

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. N° Registro: 649. N° Matrícula: 2937. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 147. Libro N° 27.
e. 21/1 N° 65.362 v. 21/1/2005

“P”

PRINEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Segundo: Consideraciones por el llamado a Convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración y resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 14° Ejercicio Económico finalizado el 31 de agosto de 2004. Cuarto: Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2003/2004.
Quinto: Determinar por el Ejercicio 2003/2004 los Honorarios al Directorio en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
Sexto: Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino de los Resultados No Asignados.
Séptimo: Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos. La Asamblea se realizará en la sede social sita en Rivadavia 620, piso 8vo., Capital el 09/02/05 a las 17 hs. y 18 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en sede social citada de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Carlos G. Odriozola, Presidente. Electo por acta de asamblea y directorio, ambas de fecha 30 de marzo de 2004.
Presidente – Carlos Gregorio Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 18/1/05. Libro N° 805721.
e. 21/1 N° 19.631 v. 27/1/2005

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 15 de febrero de 2005 a las 10 hs. en su sede social, sita en Paraná 666, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de todo lo actuado por el directorio en relación con la participación de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. en el canje de títulos de deuda que posee de la República Argentina por aquellos a emitirse por el Estado Nacional, en el marco de lo establecido por el decreto N° 1375/2004.
3°) Ratificación del desistimiento resuelto por el directorio de las acciones judiciales iniciadas contra el Estado Nacional con motivo del dictado de los decretos 214/2002, 471/2002 y 530/2003 y sus modificatorios y complementarios.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 9 de febrero de 2005, inclusive.
Designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 2003, obrante a fojas 68/70 del libro de actas de asamblea número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 20 de agosto de 1996, bajo el número 62150-96 y por acta de directorio de fecha 19 de octubre de 2004, obrante a fojas 151, del libro de actas de directorio número 3, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de marzo de 1999, bajo el número 12156-99.

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro. 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 008. Libro N° 56.
e. 21/1 N° 65.308 v. 27/1/2005

“R”

RIO VALCARCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para 10 de febrero de 2005 a las 15 horas en la sede social de Laprida 1339, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente;
3°) Elección de síndicos;

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 30 de fecha 10/01/2005; presidente elegido por Acta de Asamblea N° 5 del 18/03/2003, de elección de autoridades y de distribución de cargos.
Presidente – Pedro Bello

Certificación emitida por: Escribana Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 172. Libro N°: 14
e. 21/1 N° 65.359 v. 27/1/2005

"S"

SICLONET S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de enero de 2005, dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio de SICLONET S.A., invita a los señores accionistas a la primera convocatoria de Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Bolívar 605, 1° Piso, de Capital Federal, el día 7 de febrero de 2005 a las 10 horas y a la segunda convocatoria a celebrarse a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la venta de la propiedad ubicada en la calle Bolívar 605, 1° Piso, de Capital Federal.
Presidente – José Manuel Segade Romay

Presidente electo por Asamblea Ordinaria de fecha 4 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Valeria Goldman. N° Registro: 1756. N° Matrícula: 4384. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 11. Libro N° 17.
e. 21/1 N° 65.348 v. 27/1/2005

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por 5 días. Convócase Asamblea General Ordinaria 11 febrero 2005, 14 hs., Belgrano 6410 (1875) Wilde, sede operativa.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones Asamblea fuera término.
2°) Designación dos accionistas firma acta.
3°) Consideración documentos art. 234 I.1) Ley 19.550 y destino resultados.
4°) Consideración modificación estatuto social.
5°) Elección director titular y suplente conforme estatuto aprobado art. anterior.
6°) Aprobación Gestión directorio. El Directorio.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 17/02/2004.
Presidente – Nilda I. Brovida

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. N° Registro: 2073. N° Matrícula: 4306. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 107. Libro N° 9.
e. 21/1 N° 65.381 v. 27/1/2005

TERRAFE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de febrero de 2005, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la calle Bernardo de Irigoyen 428, octavo piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Segundo: Explicación por parte de la Presidencia del directorio de los motivos de esta convocatoria habiendo excedido el plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación según lo prescripto por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1998, 30 de setiembre de 1999, 30 de setiembre de 2000, 30 de setiembre de 2001, 30 de setiembre de 2002, 30 de setiembre de 2003 y 30 de setiembre de 2004.
Cuarto: Destino de los resultados de cada uno de los ejercicios.
Quinto: Remuneración del directorio excediendo los límites del art. 261 de la ley 19.550.
Sexto: Aprobación de la gestión del Directorio.
Séptimo: Determinación del número de miembros del directorio y elección de sus integrantes con mandato por el período 2004/2005.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local social y ajustarse a las disposiciones de los arts. 238 y 239, en su caso, de la ley 19.550.
Autorizado conforme al Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 10 del 10-1-2003. El Directorio.
Buenos Aires, enero 17 de 2005.
Presidente – Mauricio Faigenbaum

Certificación emitida por: Escribana Marta Goldfarb. N° Registro: 363. N° Matrícula: 2770. Fecha: 17/1/2005. N° Acta: 068. Libro N° 27.
e. 21/1 N° 33.799 v. 27/1/2005

TSUBCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Sres. Accionistas de TSUBCERO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10.2.2005 a las 10:30 horas en Maipú 1210, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio;
4°) Consideración de las remuneraciones de los Directores;
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Razones por las cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal; y
7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Firmante: Marcos Daniel Santi, presidente conforme Acta de Asamblea N° 12 y Acta de Directorio N° 42, ambas de fecha 1.8.2003.
Presidente – Marcos Daniel Santi

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 23. Libro N° 1.
e. 21/1 N° 33.767 v. 27/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"H"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa que Magdalena Esther Morosini, domiciliada en Luján 166 de Sarandí, Pcia. de Bs. As., vende a Mariana Florencia Pereyra con domicilio en Sarmiento 3969, piso 22, dpto. "B" Edif. Salguero, Cap. Fed., el fondo de comercio de jardín de infantes, sito en HIDALGO 1038, P.B., Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546, Cap.
e. 21/1 N° 65.386 v. 27/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABA SERVICIOS S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 27/12/04, se ha resuelto disolver la sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 1° del art. 94, ley 19.550 a partir del 31 de diciembre de 2004 y liquidarla. Se designó liquidador al Sr. José Luis Prado con domicilio especial en la calle San Martín 229, piso 10°, Capital Federal. Carolina Canziani Aguilar, abogada, T° 78 F° 680 CPACF, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/04.
Abogada – Carolina Canziani Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 78. Folio: 680.
e. 21/1 N° 33.785 v. 21/1/2005

AEROMEDICAL S.A.

Aprobó al nuevo Directorio societario: Presidente: Julián Esteban Rosenfeld y Suplente: Alfonso Greco ambos con domicilio especial en la sede social: Corrientes 1965 planta baja departamento B Cap. Fed. Julián Esteban Rosenfeld autorizado como Presidente en Acto privado Asamblea Ordinaria 06.06.01.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinst. N° Registro: 1051. N° Acta: 198. Libro N°: 14.
e. 21/1 N° 33.781 v. 21/1/2005

ALFAMAQ VENTURI S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorío, ambas del 9 de setiembre de 2004, designa este Directorio: Presidente: Arturo Scalise domicilio especial: Avenida del Libertador 2140 Piso 16 Departamento "A" Capital; Director Suplente: Silvano Mauricio María Venturi; Síndico Titular: Juan José Maiocchi; Síndico Suplente: José Antonio Sintes. Tanto el Director Suplente como los Síndicos constituyen domicilio especial en Pasaje Rivarola 111 Piso Segundo Oficina 4 -Capital. Luisa E. Osella de Urria. Registro 37. Matrícula 2463. Capital Federal. Autorizada en Escritura 19 de 17 de enero de 2005. Folio 60 de protocolización de actas de "ALFAMAQ VENTURI S.A.".
Escribana – Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/01/2005. Número: 050118021051. Matrícula Profesional N°: 2463
e. 21/1 N° 65.374 v. 21/1/2005

ALON ARGENTINA S.R.L

Por Acta de Gerente de fecha 13/12/04, se resolvió cambiar la sede social de la calle Maipú 1210, 5° Piso a la calle Mariscal Antonio de Sucre 3305 de Capital Federal. Constituyendo el domicilio legal y especial en el mencionado domicilio. Agustín María Melano. Socio Gerente, conforme lo acredita con el Estatuto Social de fecha 5/12/2003 inscripto en la IGJ con fecha 6/01/2004, bajo el N° 92, Libro 119, Tomo de SRL.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. N° Registro: 1890. N° Matrícula: 3822. Fecha: 20/12/04. N° Acta: 162. Libro N°: 52.
e. 21/1 N° 65.383 v. 21/1/2005

ARCTECH S.R.L.

Informa que: por Acta de reunión de Socios N° 1 del 29/05/04 instrumentada en Esc. N° 2 del 4/01/05, Folio 3, Registro 1398, dispuso unánimemente el cambio de domicilio a la calle Jerónimo Salguero 3084, piso 8, departamento "D", Capital, fuera del articulado no modifica el Contrato Social. Autoriza al firmante a esta publicación en la escritura N° 2 del 4/01/05, folio 3 del Registro 1398.
Horacio E. Boschetto. Escribano Registro 1398.
Escribano – Horacio E. Boschetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/05. Número: 050114017918. Matrícula Profesional N°: 2330.
e. 21/1 N° 65.335 v. 21/1/2005

"B"

BALANCO Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

Escritura 15 del 17/01/05 Folio 29 Registro 1913, Protocolizó: I) Acta de asamblea del 24/8/2004 de elección de directorio, distribución y aceptación de cargos. Presidente: Roberto Augusto Alcolumbre, Vicepresidente: Mercedes Graciela Alcolumbre de López, Directores Titulares: Zulema Balanso y Roberto Alcolumbre; Director Suplente: Juan Bautista López Alcolumbre. Aceptaron cargos y fijaron domicilio en Avenida Juan B. Justo 3737, Capital Federal. Cumpliendo Resolución 20/04: acta de asamblea del 20/8/2003. Presidente: Roberto Augusto Alcolumbre, Vicepresidente: Mercedes Graciela Alcolumbre de López, Directores Titulares: Zulema Balanso y Roberto Alcolumbre, Director Suplente: Juan Bautista López Alcolumbre. II) Acta de Directorio del 5 de enero de 2005 por la cual la nueva sede social se fija en la Avenida Juan B. Justo 3737, Capital Federal. Judith Soboski. Autorizada en escritura 15 Folio 29 Registro 1913.
Escribana – Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019796/2. Matrícula Profesional N°: 4232.
e. 21/1 N° 33.773 v. 21/1/2005

BGH S.A.

y

DEMARQUE S.A.

FUSION POR ABSORCION

Cumpliendo art. 83 punto 3 Ley 19.550, relacionado a la fusión por absorción de BGH S.A. y DEMARQUE S.A., se hace saber: A) 1. Sociedad Absorbente: BGH S.A., domicilio en Av. Brasil 731, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/06/1953 bajo el N° 488, folio N° 287, libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales; 2. Sociedad Absorbida: DEMARQUE S.A., domicilio en Av. Brasil 731 3° piso, Capital Federal, inscripta en la IGJ el 17/06/1999 bajo el N° 8467, libro 5 de Sociedades por Acciones. B) No se produjo aumento de capital, pues al momento de la fusión BGH S.A. era propietaria del 100% del capital accionario de DEMARQUE S.A. C) DEMARQUE S.A. se disuelve sin liquidarse. D) Balances especiales de fusión de ambas compañías al 31/10/2004, confeccionados sobre bases homogéneas. E) Valuación de las sociedades al 31/10/2004: 1. BGH: Activo: $ 342.516.521; Pasivo: $ 68.540.309; Patrimonio Neto: $ 273.976.212; 2. DEMARQUE S.A.: Activo: $ 1.673.665; Pasivo: $ 796.051; Patrimonio Neto: $ 877.614. F) El compromiso previo de fusión fue suscripto y aprobado por el directorio de ambas compañías el 29/10/2004, ratificado el 25/11/2004 y aprobado por las respectivas asambleas extraordinarias con fecha 14/01/2005. F) Los acreedores podrán ejercer sus derechos dentro del plazo de 15 días a partir de la última publicación que se efectúa por 3 días (art. 83, 3° y siguientes ley 19.550).
Presidente electo por Acta N° 1522 del 17/11/2004.
Presidente – Alberto Rafael Hojman

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 18/01/05. N° Acta: 089. Libro N°: 3.
e. 21/1 N° 65.329 v. 25/1/2005

BLANES S.A.

Instrumento: 13/1/05. Renuncia de Marta Castracane y designación del directorio: Presidente: Eduardo Alberto Blanco; y Directora Suplente: Ada Concepción Castracane, ambos con domicilio especial en Francisco Solano López 2975, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 29/7/04 y directorio del 1/8/04. Escribana autorizada según escritura N° 8 del 13/1/05, titular del registro 1736.
Escribana – Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019189/3. Matrícula Profesional N°: 4055.
e. 21/1 N° 33.749 v. 21/1/2005

"C"

CAMPOS DE LA PATAGONIA S.A.

Por decisión unánime del 22/7/2003 se trasladó Sede Social a Diagonal Roque Sáenz Peña 740, cuarto piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge de Escritura 151 del 8/9/2004 Registro 1741 Capital Federal. Inscripción de la Constitución: 12/4/1994, N° 3200. Libro 114, tomo A de S.A.
Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 164. Libro N°: 12.
e. 21/1 N° 65.345 v. 21/1/2005

CEREALFE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime n° 10 del 25/2/04 elevada a escritura el 4/11/04, Folio 512 Escribano Rodolfo A. Pérez, Registro 5 de Gonzáles Chaves, se designó nuevo directorio quedando como Presidente Edith del Lujan de Ormaechea y Director suplente

Juan Carlos de Hormaechea. Ambos con domicilio especial en Paraná 123, 7° Piso, Oficina 159, Cap. Fed. Daniela Salamone apoderada de CEREALFE S.A. según poder de fecha 04/11/04, Folio 512 del Escribano Rodolfo A. Pérez, Reg. 5, Partido de Gonzáles Chaves, Pcia. Bs. As.

Apoderada - Daniela Salamone

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso. N° Registro: 409. N° Matrícula: 4520. Fecha: 13/01/2005. Acta N°: 192. Libro N°: 7.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18/1/2005.

e. 21/1 N° 65.103 v. 21/1/2005

COMEXIN ARGENTINA Sociedad Anónima

Por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 21-12-04 y del 13-1-05 (Escrituras número 576, folio 2268 del 21-10204; y número 28, folio 112 del 13-1-05, del Registro 312 Cap. Fed.), se resolvió por unanimidad lo siguiente: a) aceptar las renuncias de Fernando Alfredo Zacarías al cargo de presidente, Patricio Eduardo Pezzente, al de vicepresidente y Andrea Marcela Zacarías al de director suplente, respectivamente, y designar Director Titular y Presidente a Diego Alejandro Pérez y director suplente a Walter Daniel Otero, ambos con domicilio especial en la calle Santiago del Estero número 1300, piso 5, departamento "D" de Cap. Fed.; b) cambiar la sede social de la sociedad a la calle Santiago del Estero número 1300, piso 5, departamento "D" de Cap. Fed. y c) aumentar el capital social a $ 12.000. El escribano. Autorizado por escrituras números 576 de fecha 21-12-04, y 28 de fecha 13-1-05, Registro 312 de Cap. Fed.

Escribano – Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117020001. Matrícula Profesional N°: 1859.

e. 21/1 N° 65.320 v. 21/1/2005

"D"

DELCOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 y Acta de Directorio N° 19, ambas del 18-11-04, los accionistas designaron el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Gustavo Aizenberg. Directora Suplente: Beatriz Bonsergent. Los electos constituyen domicilio especial en: Av. Rivadavia 1523 piso 4° oficina "C", Cap. Fed. Gustavo Aizenberg suscribe en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea N° 7 y Acta de Directorio N° 19, ambas del 18-11-04.

Presidente – Gustavo Aizenberg

Certificación emitida por: Esc. María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 070. Libro N°: 85.

e. 21/1 N° 33.780 v. 21/1/2005

DELCOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 17-12-98 se resolvió el cambio de sede legal a Av. Rivadavia 1523 piso 4° oficina "C", Cap. Fed. Gustavo Aizenberg suscribe en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea N° 7 y Acta de Directorio N° 19, ambas del 18-11-04.

Presidente – Gustavo Aizenberg

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 071. Libro N°: 85.

e. 21/1 N° 33.779 v. 21/1/2005

DISTRIBUIDORA ARGENTINA METALICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 13-12-04 se designan: Presidente: Carina Andrea Lacava, 34 años. DNI 21.951.594, empleada, Alvarez Jonte 4111, Cap. Fed. Directora Suplente: Lorena Laura Lacava, 14-12-69, ama de casa, DNI 21.114.754, Manuel Artigas 5196, Piso 1, Departamento F, Cap. Fed. ambas argentinas, casadas las que constituyen domicilio especial en Viamonte 1592, Piso 9, Departamento A, Cap. Fed. Firma Aut. en el mismo Acto mencionado "Ut Supra"

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/01/05. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 21/1 N° 33.792 v. 21/1/2005

"E"

EAGLE GLOBAL LOGISTICS DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que el único Gerente de la Sociedad resolvió, con fecha 20/12/04, fijar la nueva sede social de la Sociedad en la calle Azopardo 1071 de la Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado en virtud de Acta de Gerencia de dicha fecha.

Autorizado Especial – Diego Pérez Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 63. Folio: 274.

e. 21/1 N° 33.788 v. 21/1/2005

EAVAS S.A.

Expediente 1705089. Por acta de Asamblea N° 4 del 3/11/2004, designó como Presidente a Stella Maris Cambiaso D.N.I. 5.279.880, 18/3/46, domicilio real y especial en calle Avellaneda 2670, de Olivos, divorciada, docente; y como Director Suplente a Ligia Ana Falugue, D.N.I. 22.100.607, 17/5/71, domicilio real y especial en Alem 64, Piso 2° Departamento "C", de San Isidro, soltera, licenciada en administración; ambas argentinas y de Prov. Bs. As. y se aceptó la renuncia de Ligia Ana Falugue como Presidente y de Edwin Vasquez Víllarroel como Director Suplente. Autorización por Acta de Asamblea N° 4 del 3/11/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 21/1 N° 33.800 v. 21/1/2005

EL PAJONAL Sociedad Anónima

Por decisión unánime del 26/11/2001 se trasladó Sede social a Diagonal Roque Sáenz Peña 740, Cuarto piso; Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización surge de Escritura 144 del 30/8/2004 Registro 1741 Capital Federal. Inscripción de la Constitución: 5/6/1984. N° 3459, L° 99, Tomo A de S.A.

Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 18/1/05. N° Acta: 160. Libro N°: 12.

e. 21/1 N° 65.342 v. 21/1/2005

"F"

FLAME S.A.

Por Escritura 4, Folio 12, Registro 1789 el 10-1-05, se protocolizó Acta Directorio 3/9/04, por la que renuncian Presidente: Marcelo Adrián Medina, DNI 22099541 y Director Suplente Héctor Alejandro Galván, DNI 11455965 y Acta Asamblea 17/9/04, por la que elige Presiden te a Andrés Ricardo Groszmann, argentino, DNI 16976730 y Director Suplente: Vanesa Solange Helman, argentina, DNI 22201453, constituyen domicilio especial calle Acevedo 617, piso quinto departamento B, Cap. Fed. Verónica Jarsrosky Apoderada en escritura 4, Reg. 1789.

Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2005. Número: 050114017577. Matrícula Profesional N°: 4419.

e. 21/1 N° 65.365 v. 21/1/2005

"G"

GASARI S.A.

Se comunica que por Escritura n° 5 del 17/01/05, al folio 11 del Registro 122 Capital Federal, a cargo de la Escribana Inés Marta Pisani, por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 2 del 5/5/1986, Renuncian al cargo de Presidente el Señor Silverio Alfredo Ferreira, designando en su reemplazo al Señor Roberto Gabriel Alloro, argentino, casado, comerciante, nacido 2/10/62, DNI 16.171.846, CUIT 20-16171846-8, domiciliado en Patrón 5544, Capital Federal y al cargo de Vicepresidente el Señor Leonardo Nucera, designándose en su reemplazo a la Señora Ana Mercedes Romano de Gómez, argentina, divorciada, comerciante, nacida 3/4/63, DNI 16.496.000, CUIT 27-16494000-0, domiciliada en Carhué 1852, 1° Capital, domicilio especial en Patrón 5544, Cap. Fed. Apoderado Diego Gabriel Rodríguez, DNI 26.474.008, según poder especial otorgado por escritura del 17/01/05, folio 11, Registro 1211 a cargo de la Escribana Inés Marta Pisani.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. N° Registro: 1211. N° Matrícula: 2521. Fecha: 17/01/2005. N° Acta: 121. Libro N°: 13.

e. 21/1 N° 65.316 v. 21/1/2005

GELLER Y FOUCES S.A.

Por escritura de fecha 11/1/2005, se transcribieron las Actas de Asambleas de fecha 24/2/2004, 21/9/2004 y Acta de Directorio del 21/9/2004, dando cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Raúl Aníbal Geller y Director Suplente: Leandro Matías Acosta, con mandato por 2 ejercicios. Todos fijan domicilio especial en Anchorena 1440, piso 2, departamento "D", de Capital Federal. Y acta de directorio de fecha 20/12/2004, donde la sociedad cambió su domicilio legal y fiscal a la Avenida Roque Sáenz Peña 615, piso 4, oficina 426, Capital Federal.

Por escritura de fecha 11/1/2005, otorgada ante el Escribano Julián Novaro Hueyo, al folio 22 del Registro 34 de esta Ciudad, se dio poder para publicar, a favor de Viviana Mónica Di Giacomo.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 017. Libro N°: 56.

e. 21/1 N° 65.346 v. 21/1/2005

"G"

GILIBERTO HNOS. S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 60 de la Ley 19.550, la firma GILIBERTO HNOS. S.A., con domicilio legal en la Avenida de Mayo 1260, piso 5°, Departamento "H", Ciudad de Buenos Aires, informa que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2003 han sido designados como Directores Titulares los señores Claudio Alberto Giliberto, Hugo Oscar Giliberto, Marta Eva Miceli y Ursula Estela Soriano y como Director Suplente el Sr. Rosario Giliberto por el término de tres ejercicios, habiendo sido designados en reunión de Directorio del 2 de mayo de 2003 el Sr. Claudio Alberto Giliberto como Presidente y el Sr. Hugo Oscar Giliberto como Vicepresidente. Todos los Directores con domicilio especial en Avenida de Mayo 1260, piso 5°, Departamento "H", Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente, Hugo Oscar Giliberto, designado según Acta de Directorio N° 59 de fecha 2 de mayo de 2003.

Certificación emitida por: Nelio Roberto Sisterna. N° registro: 33. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 306. Libro N° 156.

e. 21/1 N° 65.318 v. 21/1/2005

"I"

INDUSTRIA PESQUERA ARKOMAR S.A.

Art. 60, 19.550, 16/1/02. Presidente: Jae Soon Moon, DNI 92446260; Suplente: Justo José Muñoz, DNI 17968848, renuncia: Sang Gweon Kim, Pasap. Rep. de Corea AR 0020684, 12/01/05. Presidente: Ignacio Manuel de la Torre, DNI 14886936, Suplente: Patricia Alejandra Elvira Rosa María Atansia del Perpetuo Socorro Nougués, LC 3220801, renuncia: Jae Soon Moon, todos domicilio especial en M. T. de Alvear 849, 5° piso, oficina "A", Cap. Fed.

Autorización en privado del 12/1/05.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 21/1 N° 33.797 v. 21/1/2005

"L"

LAS DOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/7/04 se aceptó la renuncia de los Sres. Néstor Miguel Vilariño y José Vilariño, Presidente y Suplente respectivamente. En la misma Asamblea y por reunión de Directorio de la misma fecha se designó el nuevo Directorio, a saber: Presidente y único Director Titular: Eduardo R. Boiero y Director Suplente: Lino A. Palacio. Todos con domicilio constituido en Av. L. N. Alem 822, 4° piso, Cap. Fed. y se trasladó la sede social a Av. L. N. Alem 822, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires.

Dra. Corina V. Leoni, autorizada según Acta de Directorio de fecha 27/7/04.

Abogada – Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 21/1 N° 33.753 v. 21/1/2005

"M"

MEDICAL PROTESIS S.R.L.

Hace saber por 1 día que el 3/11/04 por escritura F° 001304227, Acta 127 Libro cinco del Registro 1706 de Capital Federal, resuelve según art. 94, inc. 1, Ley 19.550 y art. del contrato social, disolver anticipadamente la sociedad MEDICAL PROTESIS SRL. La resolución fue unánime, adoptada por los socios que representan el 100% del capital social. De acuerdo al art. 102, ley 19.550, designa liquidador a Alejandro Fabio Gennaro con domicilio especial en J. Hernández 2909, 1° "B", V. Ballester, quien guarda los libros por 10 años. Aprueba la liquidación de $ 1.336,24 en partes iguales.

Dr. Raúl Néstor Alvarez, abogado, según contrato de disolución anticipada de fecha 3/11/04 F° 001304227, Acta 127, Libro 5 del Registro 1706 de Capital.

Abogado – Raúl N. Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 41. Folio: 478.

e. 21/1 N° 33.758 v. 21/1/2005

MET AFJP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/03 y Acta de Directorio del 30/10/03, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Oscar Alberto Schmidt; Vicepresidente: Mario Roberto Traverso; Directores Titulares: Eduardo Angel Tarullo, Pablo Germán Louge y Diego Botana. El Presidente, el Vicepresidente y Eduardo Angel Tarullo con domicilio especial en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 6, Ciudad de Buenos Aires y Pablo Germán Louge y Diego Botana con domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires.

La que suscribe, Laura Elena Santanatoglia, Tomo 65, Folio 842, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 30/10/03.

Abogada/Autorizada –
Laura Elena Santanatoglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 65. Folio: 842.

e. 21/1 N° 33.775 v. 21/1/2005

"N"

NOVAMILL S.A.

Por escritura del 8/9/2004, ante la Escribana Susana del Blanco, Folio 1197, Registro 834, se decidió la regularización de la sociedad, conforme Resolución 12/2003 y cancelación de la sucursal.

Escribana autorizada: Susana del Blanco, Registro 834, de Capital Federal, Escritura Pública número 190 del 8/9/2004, Folio 1197.

Notaria – Silvina del Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019623/C. Matrícula Profesional N°: 3805.

e. 21/1 N° 65.388 v. 21/1/2005

"P"

PATAGONIA INVERSORA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

LLOYDS INVESTMENT MANAGERS Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

A LOS SEÑORES CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION LOMBARD AHORRO (CLASE B) Y FONDO NUEVO RENTA DOLARES (ILIQUIDO)

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 1735/2004 y la Resolución General N° 475/2004

de la Comisión Nacional de Valores (RG 475/2004 de CNV), PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION y LLOYDS INVESTMENT MANAGERS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. (las "Sociedades Gerentes"), sociedades gerentes respectivamente de los fondos comunes Fondo Nuevo Renta Dólares (Ilíquido) y Lombard Ahorro Clase B (los "Fondos"), cuyas carteras están compuestas por títulos representativos de deuda pública (Letras del Tesoro – LETES 105/106, los "Títulos") y BANCO PATAGONIA S.A. (la "Sociedad Depositaria") en su carácter de sociedad depositaria de los Fondos, informan que han decidido optar positivamente en el canje de deuda propuesto por el Gobierno Nacional (el "Canje"), y solicitarán la máxima asignación posible de Bonos Par en Dólares Estadounidenses que permite el Canje y, por el remanente —si lo hubiera—, aceptarán los Bonos Descuento, también denominados en Dólares Estadounidenses.

1) Aquellos cuotapartistas que estén conformes con la decisión adoptada respecto del Canje, nada deberán hacer pues las Sociedades Gerentes realizarán los trámites correspondientes.

2) Aquellos cuotapartistas que no estén conformes con la decisión adoptada respecto del Canje, o quieran participar del Canje en forma individual, podrán solicitar a la Sociedad Depositaria el rescate de sus cuotapartes en especie hasta las 15 horas del día 27 de enero de 2005. Cabe aclarar que aquellos cuotapartistas que opten por adherir al Canje en forma individual sólo podrán hacerlo una vez que los títulos rescatados se hayan acreditado en sus respectivas cuentas custodia de títulos valores.

En consecuencia, las respectivas Sociedades Gerentes y la Sociedad Depositaria entenderán que los cuotapartistas que no hubiesen solicitado el rescate en especie antes de la fecha y hora límites antes mencionados, prestan su conformidad irrevocable con la decisión de ingresar al Canje todos los Títulos en cartera de los Fondos.

El Canje implicará (a) la extinción de todo derecho derivado de los Títulos y (b) en particular, el desistimiento de la acción de amparo promovida por LLOYDS INVESTMENT MANAGERS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. en representación y beneficio exclusivo de los cuotapartistas de Lombard Ahorro Dólares F.C.I. contra la pesificación de los Títulos.

Con posterioridad al 27 de enero de 2005, los rescates en los Fondos quedarán suspendidos, hasta tanto se efectivice la liquidación del Canje, momento a partir del cual la Sociedad Depositaria comenzará a abonar los rescates de los Fondos en efectivo.

Las Sociedades Gerentes informan que la decisión adoptada respecto del canje ha sido tomada de buena fe, según el leal saber y entender de sus respectivos órganos directivos y administradores, y luego de un análisis diligente de la Oferta de Canje y con la información disponible en el mercado al momento de ejercer la opción. Cabe aclarar que dicha decisión involucra riesgos que son inherentes a toda decisión financiera y como tal existen factores de incertidumbre imposibles de eliminar o cuantificar, y por lo tanto no se garantiza que el resultado de esta decisión sea ventajoso, ni que finalmente otras opciones pudieran resultar más convenientes con el transcurso del tiempo.

Las inversiones en cuotapartes en los Fondos no constituyen depósitos en BANCO PATAGONIA S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, BANCO PATAGONIA S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

El presente aviso se emite al solo efecto informativo y no representa una recomendación por parte de BANCO PATAGONIA S.A., ni de las Sociedades Gerentes, de aceptar o no el Canje. Antes de tomar cualquier decisión, consulte a sus asesores en la materia.

Dr. Guillermo F. Pedro, Presidente PATAGONIA INVERSORA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE F.C.I., según actas de Asamblea y de Directorio del 26/03/04. — Dr. Guillermo F. Pedro, Presidente LLOYDS INVESTMENT MANAGERS SOCIEDAD GERENTE F.C.I. S.A., según actas de Asamblea y de Directorio del 19/11/04. — Emilio C. González Moreno, Apoderado, según poder general del 4/12/03, BANCO PATAGONIA S.A.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4655. Fecha: 18/01/05. N° Acta: 83. Libro N°: 11.

e. 21/1 N° 19,641 v. 24/1/2005

PORTAL SOFTWARE ARGENTINA S.R.L.

(IGJ N° 1.694.772). Por reunión de socios del 9/2/04 se resolvió: (1) aprobar el Balance Final de Liquidación cerrado al 31/1/04 y el proyecto de distribución final propuesto por el liquidador; (2) cancelar la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia, (3) aprobar la gestión del liquidador y (4) designar como responsable de la conservación de los libros y demás documentos sociales al Dr. Avelino Rolón, argentino, abogado, titular del DNI 11.683.736, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada por reunión de socios del 9/2/04: Estefanía Merbilhãa, abogada, inscripta al T° 71, F° 580 del C.P.A.C.F.

Abogada – Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 21/1 N° 33.755 v. 21/1/2005

PRADOS DEL ESTE S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 05/11/2004 renovó por dos ejercicios como Presidente al Lic. Jean Paul Santilli Luque, domicilio constituido en Mariscal Antonio José de Sucre 940, Planta Baja, Departamento «1", CP C1428DUH; como Directora Suplente a la Sra. Matilde Elvira Luque de Santilli, domicilio constituido en Perú 1055, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, CP B1641BUQ y autorizado en instrumento privado del 5/11/2004 al Dr. Héctor Eduardo Cáceres.

Contador – Héctor Eduardo Cáceres

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 2004, inserta a fojas 26 y 27 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 20 de abril de 1993 bajo el N° A-12296, e instrumentada en instrumento privado de fecha 14 de enero de 2005, firmado por el Cdor. Héctor Eduardo Cáceres y legalizado por ante el C.P.C.E.C.A.B.A. con fecha 17 de enero de 2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Tomo: 41. Folio: 220.

e. 21/1 N° 65.377 v. 21/1/2005

"R"

RC ESENCIAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de julio de 2004, se cambió la sede social a Lavalle 643, piso 8, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado Contador Néstor López Winne, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de julio de 2004.

Contador – Néstor R. R. López Winne

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/1/05. Número: 236475. Tomo: 46. Folio: 69.

e. 21/1 N° 65.379 v. 21/1/2005

REY Y MILBERG S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio número 157 de fecha 19 de enero de 2005 se ha desistido de la inscripción del cambio de domicilio legal a la calle Perú 367, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorgado por Acta de Directorio número 85 de fecha 15 de agosto de 1995; y se ha efectuado el traslado de la sede social a la calle Perú 367, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se deja constancia que el presente traslado no implica reforma de Estatuto Social, ya que la fijación de la sede se encuentra fuera del mismo. Laura Marcela Milanesi D.N.I. 24.963.735. Autorizada por Acta de Directorio número 157 de fecha 19 de enero de 2005.

Autorizada - Laura Marcela Milanesi

Certificación emitida por: Esc. Gabriela Susana Barssamian. N° Registro: 952. N° Matrícula: 4840. Fecha: 19/1/05. N° Acta: 019. Libro N°: 88.

e. 21/1 N° 65.433 v. 21/1/2005

"S"

SBI HELP S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de octubre de 2004, fue designado el siguiente Directorio: Presidente Claudio Marcelo López; Vicepresidente Marta Adriana Mazzotta; Director Adolfo Aníbal Mazzotta, todos con domicilio especial en Carlos Calvo 3855, de Capital Federal.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 7, de fecha 15 de octubre de 2004.

Presidente – Claudio Marcelo López

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 10.

e. 21/1 N° 65.340 v. 21/1/2005

SEGURIDAD GRUPO MAIPU S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21/12/04 elevada a Escritura, Registro 1147, se estableció sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Avenida Rivadavia 7650, 2° piso, designándose representante a Rubén Ricardo Jorge Mitre, quien constituye domicilio especial en la misma.

El suscripto está autorizado por escritura N° 36 del 11/1/05, Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/1/2005. Número: 050118020466. Matrícula Profesional N°: 2296.

e. 21/1 N° 33.798 v. 21/1/2005

SIGOL S.A.

Por Acta de Directorio del 18/1/05, se cambió la sede social a la calle Tucumán 1424, piso 8°, Departamento "E" de la Capital Federal, sin reforma de estatuto.

José Luis Prat, abogado, T° 46 F° 221 C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Directorio del 18/1/05, suscripta por los Directores.

Abogado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 21/1 N° 33.756 v. 21/1/2005

SILUAL S.R.L.

Sergio Manuel Gerbilsky, argentino, mayor de edad, LE 7.592.955, es designado liquidador constituyendo como domicilio real y especial en Humboldt 381, piso 5, Departamento 12, domicilio éste donde se efectuará la tenencia de los libros sociales.

José Mangone, autorizado en Esc. Púb. 271, 20/12/04, reunión socios.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. N° registro: 894. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 34. Libro N°: 35.

e. 21/1 N° 33.783 v. 21/1/2005

SOL Y ARENA S.A.

Edicto complementario del publicado el 7/1/05, Recibo 33.003: **donde dice**: "Avenida del Libertador 4894" **debe decir**: "Avenida del Libertador 4984".

Mariela Perugini, autorizada Acta del 17/12/04.

Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 21/1 N° 33.750 v. 21/1/2005

"T"

TOPO GAS S.A

Anuncia que la Asamblea de accionistas celebrada el 28/12/04 dispuso aumentar el capital social a $ 172.000 mediante la emisión de 160.000 acciones de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, que deberán suscribirse e integrarse al contado, dentro de los cinco días de vencido el plazo establecido en el art. 194 de la Ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. Los accionistas interesados en ejercer tales derechos deberán hacerlo dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso.

Firmado Pascual Barone, Presidente designado según estatuto obrante en Escritura Pública N° 697 de fecha 29/10/2003. Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 16625, Libro 23.

Certificación emitida por: Oscar H. Milano. N° Registro: 71. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 299. Libro N°: 25.

e. 21/1 N° 33.748 v. 25/1/2005

TRANSPORTE MOLINARI S.R.L.

Los señores Néstor Omar Molinari y María Gabriela González, únicos socios de TRANSPORTE MOLINARI S.R.L. resuelven cambiar el domicilio de la sede social estableciendo la nueva sede social en la calle Uruguay 864, 2° piso, Oficina 206, Capital Federal.

Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en instrumento de cambio de domicilio, acto privado del 11/1/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/1 N° 33.760 v. 21/1/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de VOLSKWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA SA (Acreedor prendario, art. 39 de la ley 12.962), subastarán el día 31 de enero de 2005 a partir de las 14:00 hs. en el local de la calle Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 8 unidades, a saber: BYB203 GOL GLD 1.6 5P/1998; DEP787 GOLF 2.0/1999; RWM624 RENAULT 9 GTL/1994; UMA813 VW SENDA D/1993; CNN525 VW POLO CLASSIC 1.9 SD/1999; DOC485 GOL 1.6 MI 3P/2000; BXC990 VW POLO CLASSIC 1.6 MI 1998; DDC201 VW GOL GL 1.0 MI 3 P PLUS 2000. En el estado que se encuentran y exhiben los días 26, 27 y 28 de enero de 2005 de 9 a 17 hs. Puesta en marcha el día lunes 31 de enero de 2004 a partir de las 10 hs., todo en la calle Av. Fondo de la Legua 2064, San Isidro, Provincia de Bs. As. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo en 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días miércoles, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de las unidades (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registrar y de Rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor y los Distritos de Rentas respectivos, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 17 de enero de 2005.

Fabián Narváez, martillero.

e. 21/1 N° 19.623 v. 21/1/2005

Los martilleros Walter Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 31 de enero de 2005 a partir de las 14:00 hs. en el local sito en la calle Fondo de la Legua 2064, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2 unidades a saber: DAP546 FIAT FIORINO 1.7 D 2000; EAJ684 FIAT PALIO EX FIRE 5P 2003. Condiciones de la subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Exhibición: 26, 27 y 28 de enero de 2005 de 9:00 a 17:00 hs., en calle Fondo de la Legua 2064, Martínez, San Isidro; Prov. de Bs. As. Puesta en marcha Lunes 31 de enero de 2005 a las 10:00 hs., en el mismo lugar. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia, son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, de Rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, Distritos de Rentas y Tribunal de Faltas según corresponda, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 17 de enero de 2005.

Fabián Narváez, martillero.

e. 21/1 N° 19.621 v. 21/1/2005

Los martilleros W. Fabián Narváez y/o Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA y DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 31 de enero de 2005 a partir de las 14:00 hs., en el local sito en Av. Fondo de la Legua 2064, Martínez; San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 3 unidades a saber: CWX110 SPRINTER 310 COMBI 3550 1999; DAQ871 L1218-51 RM 96 1999; DNO404 LP 1214 48 C FRONTAL 2001. Exhibición 26, 27 y 28 de enero de 2005 de 9:30 a 17:00 hs., puesta en marcha lunes 31 de enero de 2005 a las 12:00 hs., en Odonnell 4247 San Martín, Provincia de Buenos Aires. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/Rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor/Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni al martillero actuante ni a la entidad vendedora. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 17 de enero de 2005.

Fabián Narváez, martillero.

e. 21/1 N° 19.622 v. 21/1/2005

2.5. BALANCES

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.**
DOMICILIO LEGAL: **Avda. Corrientes 345 – 7° Piso – Capital Federal**
SEDE ADMINISTRATIVA: **Avda. Corrientes 345 – 7° Piso – Capital Federal**
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: **38** INICIADO EL **1°** DE **JULIO** DE **2003**
CERRADO EL **30** DE **JUNIO** DE **2004**
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: **Ciudad de Bs. As. – 22 de Febrero de 1967**
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: **1968, 1972, 1976, 1977, 1978, 1980, 1983, 1985, 1987 y 1993**
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: **22 de Setiembre de 2066**
INSCRIPTA EN: **Registro Público de Comercio** BAJO EL Nro.: **220 F° 471 – L° 62**
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: **404 Mediante Resolución 8975**
COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	120.000	120.000	120.000	120.000
	120.000	120.000	120.000	120.000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/2004	AL 30/06/2003
DISPONIBILADES	829.623	328.454
INVERSIONES	5.115.387	6.282.283
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	15.865	-.-
REASEGUROS	63.646	61.320
COASEGUROS	-.-	-.-
OTROS CREDITOS	81.990	72.626
INMUEBLES	1.039.839	1.065.239
BIENES MUEBLES DE USO	1.045.656	1.071.664
OTROS ACTIVOS	-.-	-.-
TOTAL	8.192.006	8.881.586
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	496.046	611.164
CON REASEGURADORES	467.638	499.731
CON COASEGURADORAS	-.-	-.-
CON PRODUCTORES	62	62
FISCALES Y SOCIALES	29.366	128.599
OTRAS DEUDAS	34.881	33.933
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	5.505	4.867
PREVISIONES	189.716	177.051
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-.-	-.-
TOTAL PASIVO	1.223.214	1.455.407
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	6.968.792	7.426.179
TOTAL	8.192.006	8.881.586

- ESTADO DE RESULTADOS - — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	AL 30/06/2004	AL 30/06/2003
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	53.570	77.441
Siniestros Netos	39.136	(146.427)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	-.-	-.-
Gastos de Producción y Explotación	(262.473)	(230.019)
Otros Ingresos	14.620	-.-
Otros Egresos	-.-	-.-
RESULTADO TECNICO	(155.147)	(299.005)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	179.089	182.672
Resultados por Realización	8.098	196.103
Otros Ingresos	-.-	-.-
Otros Egresos	-.-	(1.286.312)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(283.866)	(348.125)
Resultado por Tenencia	(205.561)	669.963
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(302.240)	(585.699)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-.-	-.-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(457.387)	(884.704)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-.-	-.-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-.-	(109.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(457.387)	(993.704)

- ESTADO DE FLUJO EFECTIVO -

VARIACION DE LOS FONDOS		
Efectivo al inicio del ejercicio	6.610.737	6.036.892
Efectivo al cierre del ejercicio	5.945.010	6.610.737
Aumento neto del efectivo	(665.727)	573.845
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
ACTIVIDAD OPERATIVA		
(Pérdida) ordinaria del ejercicio	(457.388)	(993.704)
Ajuste para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades Operativas	(207.850)	697.463
Ganancias (pérdida) extraordinaria	-.-	-.-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades Extraordinarias	-.-	-.-
Flujo neto efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	(665.238)	(296.241)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobro por venta de bienes de uso		870.086
Pagos por compras de bienes de uso	(489)	-.-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de Inversión	(489)	870.086
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	(665.727)	573.845

- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO -

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL **30/06/2003**
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.419.883	-.-	-.-	(993.704)	7.426.179	8.419.883
Distribución resultados aprobada por Asamblea General del **28/10/2004**						
- Reserva legal						
- Otras reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital	(993.704)			993.704		
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(457.387)	(457.387)	(993.704)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	7.426.179	-.-	-.-	(457.387)	6.968.792	7.426.179

JULIO J. GRANDJEAN, Presidente.

El Informe del Auditor se extiende por separado.

ARNAIZ RUIZ CARRETTO Y CIA, Auditor. — LUIS LEONARDO MARTINELLI (Socio), Síndico, Contador Público (U.B.A.) T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor Presidente de
"COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION" S.A.
D. Julio J. Grandjean
Avda. Corrientes 345 - P. 7°
Ciudad de Buenos Aires.

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) al 30 de junio de 2004 de "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION" S.A., con domicilio en Av. Corrientes 345 - P. 7° —Ciudad de Buenos Aires—, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 25 de agosto de 2004 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables ascendía a $ 11.195,66, la cual no era exigible al 30 de junio de 2004.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de setiembre de 2004.

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 101. — LUIS L. MARTINELLI (Socio) Contador Público (U.B.A.) T° LXIV F° 73 C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 7/1/2005 01 O. T. 47 Legalización N° 234005.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 30/9/2004 en VARIOS de fecha / / perteneciente a CIA. ARG. DE SEGUROS CRED. EXP. SA. para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. MARTINELLI LUIS LEONARDO 20-04373403-3 tiene registrada en la matrícula CP T° 0064 F° 073 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia firmal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y CIA. Soc. 1 T° 1 F° 101. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 64.269

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 26, cita por el plazo de quince días hábiles, a personas que se opongan al cambio de nombre de NAYLA CHIARA PUNTORIERO FARIAS, según el art. 17 de la Ley 18.248. Para ser publicado en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2004.
Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 21/1 N° 31.397 v. 21/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría N° 17 desempeñada por el Dr. Eduardo Muzio, sito en la calle Libertad 731, Piso 6°, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOMEZ, ALEJANDRA DANIELA s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 6.837/01, cita a la demandada ALEJANDRA DANIELA GOMEZ por edictos que deberán publicarse por un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención a la señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia. Para ser publicado por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2004.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 21/1 N° 469.837 v. 21/1/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 10 a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 19, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 9, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ARROYO, ALEJANDRO JORGE s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 12739/02; cita al demandado ARROYO, ALEJANDRO JORGE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2004.
Roberto S. Muzio, secretario.

e. 21/1 N° 469.669 v. 21/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

Omar Facciuto, Juez interinamente a cargo del Juzgado Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 18.687/4, seguida por el previsto y reprimido en el art. 162 del C.P. Cita y emplaza: a CARLOS RUBEN LUQUE, argentino, nacido el 30 de agosto de 1984 en la Provincia de Santa Fe, titular del DNI N° 30.729.788, con último domicilio conocido en Los Tilos 621, Claypole, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "/ //nos Aires, 12 de enero de 2005. Por recibido, atento lo informado a fs. 87 y 90, en cuanto CARLOS RUBEN LUQUE no habita en el domicilio que surge de fs. 29, cítese a CARLOS RUBEN LUQUE mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)...". Fdo.: P.R.S. Omar Facciuto, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 12 de enero de 2005.

e. 21/1 N° 470.050 v. 27/1/2005

Nº 9

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa n° 60082 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a ANIBAL PEDRO ROQUE PEGOLO y lo emplaza para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de estar a derecho y de serle recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, haciéndosele saber que podrá designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto recibir asistencia técnica de la Sra. Defensora Oficial, Dra. Ana Arcos, titular de la Defensoría Oficial n° 2, sita en Lavalle 1171, entrepiso, de este medio, donde deberá concurrir a efectos de mantener una entrevista previa. Apercíbaselo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal (arts. 288 y ss. del CPPN) en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 21/1 N° 469.914 v. 27/1/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa n° 57733 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita por el término de cinco días a FEDERICO ARIEL ADAN y DANIEL VICTOR ACOSTA a fin de que comparezcan ante el Tribunal el día 15 de febrero de 2005 a 12.00 hs. a fin de serles recibida declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y encomendarse sus capturas al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 21/1 N° 469.911 v. 27/1/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 —sito en Juncal n° 941 piso 3° de esta ciudad—, en la causa n° 55.616 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. ANTONIO MELCHO MATOS CASTILLO quien deberá comparecer a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— haciéndole saber que podrá designar un abogado de su confianza para que lo asista o en su defecto será asistido por el Sr. Defensor Oficial, apercibiéndoselo de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 5 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 21/1 N° 469.923 v. 27/1/2005

La Sra. Juez, Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9 —sito en Juncal n° 941 piso 3° de esta ciudad—, en la causa n° 56.954 del registro de la Secretaría n° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y empla-

za por el término de cinco (5) días al Sr. GUILLERMO OSCAR HUARTE quien deberá comparecer a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria en forma ampliatoria —art. 303 del CPPN— haciéndole saber que podrá designar un abogado de su confianza para que lo asista o mantener la designación del Sr. Defensor Oficial, apercibiéndoselo de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 5 de enero de 2005.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 21/1 N° 469.920 v. 27/1/2005

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL

N° 1

"///nos Aires, 15 de diciembre de 2004. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral y la suspensión de los derechos políticos de CONRADO ESTEBAN ORCAJO, M.I. 27.204.282, clase 1979, en el Expte. N° 18.739/04 que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CONRADO ESTEBAN ORCAJO (ciudadanía estadounidense), para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8° de la ley 346. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 21/1 N° 467.508 v. 21/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, cita y emplaza a ELVIRA HAYDEE FLORES, titular del D.N.I. nro. 10.619.591, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 2707 del registro de la Secretaría nro. 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 21/1 N° 469.949 v. 27/1/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, cita y emplaza a FRANCISCO DOMINGUEZ, titular del D.N.I. nro. 1.744.838, que deberá comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 2725 del registro de la Secretaría nro. 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Carlos A. Silva, secretario federal.

e. 21/1 N° 469.950 v. 27/1/2005

Nº 3

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° Tres (3) de Morón, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673/7 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, en relación a la causa N° 2096, caratulada: "PONCETTI, CRISTIAN ARIEL y Otro s/Encubrimiento", del registro de la Secretaría N° 11, al desempeño del Dr. Marcelo José Machado, cita y emplaza a RAMON PEREZ CORONEL, con último domicilio conocido en la calle Ana María Janer, manzana N° 3, casa N° 27, de la localidad de Villa Soldati, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad N° 7.806.802, para que comparezca a estar a derecho, ante esta sede, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos de referencia, en el plazo de cinco (5) días desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su detención; ello, según lo dispuesto en la causa aludida, y que como recaudo legal, se transcribe a continuación, en su parte pertinente: "///rón, diciembre 29 de 2004.– ... Con relación al causante PEREZ CORONEL, toda vez que se ignora su actual lugar de residencia (v. Fs. 140), de conformidad con las previsiones el art.150 del C.P.P.N., dispónese su convocatoria mediante la publicación de edictos ante el Boletín Oficial, para que comparezca por ante esta sede en el plazo de cinco días de enterado, a fin de prestar declaración indagatoria en autos (arts. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde (art. 288, C.P.P.N.). Ofíciese...". Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal. Ante mí: Marcelo José Machado, Secretario Federal".

Secretaría N° 11, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

e. 21/1 N° 469.951 v. 27/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de Don OSCAR ZIRLINGER, a fin que comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 21/1 N° 65.261 v. 25/1/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº Registro en la I.G.J. 15.661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, Piso 8º, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social con la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital.
3º) Reducción del Capital Social para absorber pérdidas de ejercicios anteriores.
4º) Necesidad de nuevos aportes y aumento del Capital Social.
5º) Autorizaciones.
Presidente – Ovaldo José Pascual Lomazzi
Designado por Acta A.G.O. del 25/8/04 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 día antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

Certificación emitida por: Luisa Osella de Urria. Nº Registro: 37 Nº Matrícula: 2463. Fecha: 5/1/05. Nº Acta: 52. Libro Nº 131.
e. 17/1 Nº 65.063 v. 21/1/2005

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Oro 2747 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/03/2004.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.
8º) Fijación de un nuevo domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
9º) Remoción y/o designación de los miembros de las Subcomisiones de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
10) Evaluación sobre la posible designación de Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
11) Evaluación de la posible modificación de las facultades del Directorio en caso de que el mismo esté conformado por miembros de la Administración designada. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
12) Evaluación de contratos celebrados para construcción de obras de provisión de agua, energía eléctrica, red de cloacas, planta de tratamiento y volcado de efluentes, finales de obra y correspondiente autorización de la Asamblea de Accionistas. Análisis del estado de situación respecto de los servicios de energía eléctrica y telefonía.
13) Posible responsabilidad de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en obras realizadas en el club de campo, cumplimiento de convenios y trámite a seguir.
14) Consideración remoción del administrador Organización Green S.R.L., designación de nuevo administrador y fijación de sus honorarios.
15) Estado del cumplimiento de las obligaciones impositivas y/o previsionales y/o tributarias.
16) Estado de deuda con Rentas de la Provincia de Buenos Aires por espacios comunes, origen, moratorias y trámite a seguir.
17) Unificación de las normas del Reglamento Interno del Club de Campo San Patricio y su posible modificación y aprobación.
18) Consideración de la autorización, identificación y funcionamiento de oficinas de ventas que funcionan dentro del club de campo.
19) Consideración de finales de obras y/o planos aprobados respecto de o las realizadas por Compañía Panamericana del Oeste S.A.
20) Consideración del profesional arquitecto encargado de revisar, controlar y aprobar obras en cuanto al cumplimiento del Reglamento Interno del Club de Campo, designación y determinación de honorarios.
24) Consideración de la situación de los accionistas en mora respecto del pago de las expensas ordinarias y/o extraordinarias con relación al acceso al uso de áreas deportivas y/o recreativas y continuidad de obras en construcción.
25) Consideración del presupuesto y las expensas.

NOTAS: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas y hasta el día 4 de Febrero de 2005. El Directorio.
Bs. As., 10/01/2005.
Presidente – Marta Graciela Hantover

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 11/01/05. Nº Acta. 057. Libro Nº 131.
e. 18/1 Nº 65.146 v. 24/1/2005

AECO S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de AECO S.A.C.I.A para el día 10 de febrero de 2005, 16 hs., en la Av. Córdoba 817 - Piso 4to oficina "8", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio al 31/5/04.
4º) Remuneración de los directores, en exceso del límite art. 261 ley 19.550.
5º) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/5/04.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista. Elegido según consta en el Acta de Directorio Nº 121 del 1º de abril de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/01/05. Nº Acta: 028. Libro Nº 045.
e. 18/1 Nº 65.156 v. 24/1/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la elección de Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El Señor Raúl Hernán Grego fue designado presidente de AGROESQUINA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.
Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 27/12/04. Nº Acta: 18. Libro Nº 27.
e. 17/1 Nº 19.485 v. 21/1/2005

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 7 de febrero de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación aludida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
7º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
8º) Consideración del canje de las láminas de títulos valores al portador sellados con la inscripción "título nominativo no endosable" por nuevas láminas de títulos nominativos no endosables.

Edna Linch, Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A., estatuto social inscripto el 14/8/91, Nº 5911, Lº 109, Tº A de S.A. y modificaciones insc. el 1/9/98, Nº 8705, Lº 2 de Soc. por Acciones y 19/11/02, Nº 13.848, Lº 19 de Sociedades por Acciones. Acta de Asamblea del 14/4/04, del cual resulta su nombramiento.
Buenos Aires, 6 de enero de 2005.
Presidente – Edna Linch

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº de Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 06/01/05. Nº Acta: 008. Libro Nº 8.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/01 al 19/01/05.
e. 20/1 Nº 64.609 v. 26/1/2005

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 10.30 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Mario Alonso
Presidente electo por Acta de Directorio número 123 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. Nº Acta: 52. Libro Nº 53.
e. 17/1 Nº 65.043 v. 21/1/2005

AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 9 de febrero de 2005 a las 15 horas en la sede social de Avenida Corrientes 1612 Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Retribución a los Directores;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación del número de directores y su designación;
7º) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
8º) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio del 13 de mayo de 2004.
Presidente elegido por Acta de Asamblea del 17 de mayo de 2004 de elección de autoridades.
Presidente - Oscar A. Ferreyra

Certificación emitida por: Crespo Margarita. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/1/05. Acta Nº: 165.
e. 19/1 Nº 65.193 v. 25/1/2005

"B"

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de febrero del 2005, a las 11.00 hs. en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
3º) Razones de la demora en la consideración de los estados contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Presidente – Carlos A. Butelli, designado por Asamblea y Directorio 22/1/04.
Presidente – Carlos A. Butelli

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 13/1/05. Nº Acta: 66. Libro Nº: 40.
e. 20/1 Nº 65.274 v. 26/1/2005

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 2005, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 62º ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración asciendan a $ 28.008.510. Distribución de dividendos en acciones.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004 por un total de $ 1.763.712 imputados a resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004.
8º) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
9º) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
10) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2005.
11) Aumento de Capital social a fin de instrumentar el pago de dividendos en acciones de hasta $ 15.000.000 mediante la emisión de 15.000.000 acciones ordinarias escriturales de V$N 1.- cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1º de noviembre de 2004. Delegación en el Directorio de la solicitud de oferta pública y cotización de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2º, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 9 de febrero de 2005.
Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente electo según Directorio inscripto en la I.G.J. el 12/03/03 y 19/03/04, bajo nros. 3313 y 3411 de los libros 20 y 24 de Soc. p/Acciones.

Certificación emitida por: Luis L. Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 2279. Fecha: 6/1/05. Nº Acta: 036. Libro Nº 21.
e. 17/1 Nº 65.014 v. 21/1/2005

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DR. DI RIENZO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 7 de febrero de 2005, a las 15 horas en 1º Convocatoria y 16 horas en 2º Convocatoria, en su sede social sita en Callao 1323 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Elección de un accionista para firmar el Acta.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1/1/04 y el 31/12/04.
4º) Distribución de Dividendos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Honorarios del Directorio. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad a partir del 1º de febrero de 2005.
Buenos Aires, 12 de enero de 2005.
Presidente – Antonio Juan Di Rienzo

Designado por Acta de Asamblea de fecha 8/11/04.

Certificación emitida por: Esc. Laura Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 12/1/2005. Nº Acta: 085. Libro Nº 27.
e. 17/1 Nº 65.078 v. 21/1/2005

CERRITO CAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:15 hs. en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Cerrito 1568 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para los próximos tres ejercicios.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Consideración respecto del uso de bienes de propiedad de la Sociedad por parte de empleados y funcionarios de la Sociedad.
Designado por asamblea de fecha 6 de septiembre de 2004 y su cuarto intermedio de fecha 4 de octubre de 2004.
Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/01/05. Acta Nº: 181. Libro Nº: 40.
e. 19/1 Nº 65.228 v. 25/1/2005

CIMPA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de febrero de 2005, a las 16 hs. en Paraná 236 Piso 3 Oficina 7 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
2º) Distribución de utilidades del 12º Ejercicio (Artículo 261).
3º) Consideración de la retribución de directores según el art. 234 de la Ley 19.550 y art. 261 de la citada Ley.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Ezequiel Cardigonde Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 del 02/02/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos
Presidente - Ezequiel Cardigonde

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 07/01/05. Acta Nº: 109. Libro Nº: 62.
e. 19/1 Nº 65.165 v. 25/1/2005

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los sectores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Febrero del 2005, a las 13 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de un aumento del capital social de 1.000.000 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal $ 1 cada una con una prima de emisión de $ 11 (once pesos) a suscribir en efectivo, con los mismos derechos y características que las actuales en circulación. El plazo para la integración será el siguiente: el 25% a momento de la suscripción, 25% hasta el día 28/04/2005, 25% hasta el día 28/05/2005 y el restante 25% hasta el día 28/08/2005. Las acciones a emitirse gozarán de dividendos a partir del 1º de agosto del ejercicio en que se emitan. Dicho aumento hará ascender en capital social en circulación a un total de $ 3.200.000 valor nominal, con una reserva especial en el patrimonio neto por prima de emisión de $ 11.000.000 (once millones de pesos) como lo establece el art. 202 de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias.
3º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (Art. 194 Ley 19.550 reformado por la Ley 24.435).
4º) Delegación en el Directorio de la época de emisión y otorgamiento al Directorio de amplias facultades para obtener las autorizaciones y aprobaciones necesarias de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pudiendo proponer las modificaciones que aquellas consideran necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines indicados.

Se recuerda a los señores Accionistas que la sede social se encuentra en proceso de remodelación lo que obliga a realizar la Asamblea en el lugar indicado y se les recuerda que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 14 de febrero del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad. Sin otro tema por tratar siendo las 12 horas se levanta la reunión en el lugar y fecha arriba indicados, firmando todos los presentes.

Presidente: Pedro José Fernández Verdugo. Designado por Acta de Directorio Número 52, de fecha 14/12 /2004.
Presidente - Pedro J. Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina Allievi. Nº Registro: 1496. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 14/01/05. Nº Acta: 042. Libro Nº: 41.
e. 20/1 Nº 65.332 v. 26/1/2005

"D"

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2005, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958, Departamento "4", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del acta;
2º) Consideración documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

Firma Roberto Zerial, Presidente, Autorizado por acta de Directorio Nº 175 del 9 de diciembre de 2004 obrante al folio 215 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 12/6/79 bajo el Nº A 12803.
Presidente - Roberto Zerial

Certificación emitida por: Graciela Rovira. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 05/01/05. Nº Acta: 82. Libro Nº: 13.
e. 20/1 Nº 64.698 v. 26/1/2005

"E"

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2005, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 246 – Piso 3º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246, Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de enero de 2005 en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
Síndico – Claudio Gabriel Peretti

Designado por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2004.

Certificación emitida por: Andrés Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/1/05. Nº Acta: 139. Libro Nº 25.
e. 17/1 Nº 19.506 v. 21/1/2005

ERILINK S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2005 a las 17 horas, en su sede social sita en California 2082/98 Piso Tercero Oficina 307 B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Segundo: Evaluación del desempeño y la gestión llevada a cabo por el Señor Presidente de la sociedad.

Suscribe el presente edicto el Director Suplente Doctor Diego Hernán Requejo de la sociedad que gira en esta plaza con domicilio en California 2082/98 Capital Federal, bajo la denominación de ERILINK S.A. electo por Acta de Asamblea número 7 de fecha 11 de marzo de 2004 Pasado a folio 31 de rúbrica 25946-99 fecha 12 de abril de 1999 y cargo aceptado por Acta de Directorio número 22 de fecha 11 de marzo de 2004 pasado al folio 32 de la rúbrica 25946-99 de fecha 12 de abril de 1999.

Certificación emitida por: Escribana Adscripta Romina Navas. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 14/1/05. Acta Nº: 152. Libro Nº: 4 reg. 70610.
e. 19/1 Nº 65.199 v. 25/1/2005

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 4 de febrero del año 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Análisis y destino de los resultados al 30/09/04, tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, enero 11 de 2005.
Presidente – Marcelo José Lobo Viaña

El firmante fue elegido Director en Asamblea del 27/02/04 y Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 306 del 27/02/04.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 11/1/05. Nº Acta: 09.
e. 17/1 Nº 65.006 v. 21/1/2005

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de

2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de la calle Paraná 446 - 8º Piso - B - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2004.
4º) Consideración de la gestión de los Administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2004.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades.
6º) Consideración de la retribución de los Administradores.

Firmado: María Marta Fitte y Eduardo A. Fitte, según escritura de constitución de fecha 25 de septiembre de 1959, folio 1435, Registro Notarial 189 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de octubre de 1959, al número 834, folio 189, libro 235 de Contratos Públicos, escritura de aumento de capital, canje de acciones por cuotas de capital comanditado, reforma y ordenamiento de estatutos y cambio de sede social de fecha 8 de julio de 1993, folio 1180 Registro Notarial 374 de Capital Federal y su escritura Complementaria de fecha 23 de agosto de 1994, folio 1351 Registro Notarial 374 de Capital Federal, inscriptas ambas en la inspección General de Justicia, al número 473, libro 257 de escrituras con fecha 20 de diciembre de 1995.
Socios Comanditados Administradores - María Marta Fitte y Eduardo A. Fitte

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Saldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 12/1/05. Acta Nº: 181. Libro Nº: 16.
e. 19/1 Nº 33.614 v. 25/1/2005

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de febrero de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria en Av. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del objeto social y reforma del artículo cuarto del estatuto social;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2004, según consta en Acta Nº 34, Folio 27 a 31, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.

NOTA 1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16 de febrero de 2005, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Director - Philippe Rochoux

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 13/1/05. Acta Nº: 84. Libro Nº: 18.
e. 19/1 Nº 65.237 v. 25/1/2005

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase "A" para el día 21 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de 2 (dos) Directores Titulares.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2004, según consta en Acta Nº 34, Folio 27 a 31, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.

NOTA 1: Se recuerda a los Señores Accionistas Clase "A" que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16 de febrero de 2005, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Director - Philippe Rochoux

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 13/1/05. Acta Nº:83. Libro Nº: 18.
e. 19/1 Nº 65.238 v. 25/1/2005

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2005 a las 17 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Oficina B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles y la propuesta de cancelación a realizar al respecto, en el concurso preventivo presentado el 02/06/2004.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Beatriz Collazo Presidente de HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A. designada por Acta de Asamblea General Ordinaria mediante Escritura 107 del 21/05/04 pasada al folio 225 del Registro 1739 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Christian José Manzella. Nº Registro: 41. Nº Acta: 367.
e. 18/1 Nº 65.142 v. 24/1/2005

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10/2/61 Nº 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2005, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3º) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización 273 de la Ley 19.550.
4º) Modificación de la composición del Directorio de la Sociedad. Designación de Directores Titulares y Suplentes
5º) Reducción del Capital Social. Cancelación de Acciones Ordinarias Escriturales. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reforma del Artículo 6º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 7 de febrero de 2005. David Charles Budd, Vicepresidente Electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de octubre de 2004.
Vicepresidente – David C. Budd

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/01/05. Nº Acta: 86. Libro Nº: 70.
e. 20/1 Nº 65.291 v. 26/1/2005

"K"

KATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de febrero del 2005, a las 09.00 hs. en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
3º) Razones de la demora en la consideración de los estados contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Carlos A. Butelli, Presidente designado en Asamblea del 22/1/04. Firma certificada en folio de Actuación Notarial F001479433, Bs. As., 14/1/2005.
Presidente – Carlos A. Butelli

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/1/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 40.
e. 20/1 Nº 65.275 v. 26/1/2005

"L"

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2005 a las 10.00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Reconquista Nº 336, 8º Piso, Oficina Nº 80 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2004.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social Nº 4 cerrado el 30 de junio de 2004 de LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.
4º) Consideración de la gestión del Director.
5º) Designación del síndico titular y suplente por vencimiento del plazo de designación de los actuales. Asimismo se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el mismo día 8 de febrero de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Modificación de los artículos 3, 8, 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.
3º) Otorgamiento de mandato e instrucciones para la publicación de la reforma y su inscripción.

El abajo firmante, el Sr. Vicepresidente Javier Campos Malbrán, cuyo cargo fue designado en acta de directorio Nº 26 de fecha 4 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 1448. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 12/01/05. Nº Acta: 89. Libro Nº 38.
e. 18/1 Nº 33.605 v. 24/1/2005

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 07 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria.
3º) Compraventa de un inmueble ubicado en la localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la asamblea.
4º) Compraventa de un inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
5º) Venta y/o dación en pago del inmueble, propiedad de La Iglesia Universal del Reino de Dios de la ciudad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
6º) Compra con garantía hipotecaria sobre el saldo de precio de un inmueble ubicado en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidenta - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Carmen Cono. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 13/01/05. Acta Nº: 39. Libro Nº: 152.
e. 19/1 Nº 65.164 v. 21/1/2005

LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de febrero de 2005 a las nueve horas, en la sede social de la empresa, sita en Avenida Forest 836 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 ley 19.550. Ejercicio cerrado al 30/09/2004.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Retribución del directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores.
7º) Elección de directores.

Según Acta Nº 237 del libro Actas de Directorios con fecha 22 de enero de 2003 folio 287.
Presidente - Federico Zancaner

Certificación emitida por: Virginia R. Junyet. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 12/1/05. Acta Nº: 109. Libro Nº: 86.
e. 19/1 Nº 65.172 v. 25/1/2005

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 9 de febrero de 2005 a las 10 horas en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Retribución a los Directores;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
7º) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 78 del 10/01/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 15 del 19/05/2004.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/01/05. Acta Nº: 167. Libro Nº: 14.
e. 19/1 Nº 65.190 v. 25/1/2005

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 10 de febrero de 2005 a las 10 horas en la sede social de Lavalle 954 Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Retribución a los Directores;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
7º) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio Nº 77 del 10/01/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria Nº 15 del 14/05/2004.

Presidente - José Ledo

Certificación emitida por: Crespo Margarita. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/01/05. Acta Nº: 166.

e. 19/1 Nº 65.191 v. 25/1/2005

LIBRERIA RODRIGUEZ SACIyF

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de febrero de 2005 a las 10 horas a realizarse en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Determinación de sus honorarios.
Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente designado por acta de Directorio del 17/02/2004. Nº 237.

Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: Mónica Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 12/1/05. Acta Nº: 199. Libro Nº: 28.

e. 19/1 Nº 33.667 v. 25/1/2005

"M"

MADERLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MADERLAN S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 2005 a las 18 horas en Primera Convocatoria y 19 horas en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 983, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Informe de vistas planteadas por la Inspección General de Justicia: Reforma del artículo cuarto del estatuto societario.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Capital Federal.
Designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Rodríguez Foster Paula M. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 13/1/05. Acta Nº: 078. Libro Nº: 62.

e. 19/1 Nº 65.173 v. 25/1/2005

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 2005 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17.00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Restitución de aportes irrevocables de capital, efectuados dos por un accionista de la sociedad.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Carlos Menéndez García y Alfredo Angel Esperón. Síndicos Titulares designados por acta de Asamblea de Accionistas Nº 19 de fecha 28/04/2004.

Síndicos - Juan Carlos Menéndez García
Alfredo Angel Esperón

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 12/01/05. Nº Acta: 024. Libro Nº 045.

e. 17/1 Nº 65.049 v. 21/1/2005

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 9.30 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente – Mario Alonso

Presidente electo por Acta de Directorio Número 137 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. Nº Acta: 053. Libro Nº 53.

e. 17/1 Nº 65.040 v. 21/1/2005

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUSEOS DEPORTIVOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de Febrero del 2005 a las 10.00 horas en el domicilio de Ciudad de la Paz 2070, Piso 4, Departamento A de Capital Federal en primera convocatoria o para el día 18 de Febrero en mismo horario y domicilio en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inciso 1 artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2002 y 31/12/2003, ya que por cuestiones administrativas no fue posible proceder en tiempo y forma a su aprobación.
3º) Gestión y remuneración del Directorio.
4º) Ampliación del Objeto Social, modificando el artículo 3 del estatuto social.
5º) Cambio de la sede social.
Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la LSC hasta el día 2 de Febrero de 2005 a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 774, 11º piso de Capital Federal.
Presidente: Daniel Eduardo Gazzo. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2002.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 12/01/05. Nº Acta: 128.

e. 18/1 Nº 65.153 v. 24/1/2005

"P"

PANIFICACION ESMERALDA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de PANIFICACION ESMERALDA SACI a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en su sede social de Esmeralda 959, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
4º) Remuneración al Directorio aun en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley 19.550.
Presidente: Francisco Antonio Pisano - designado según asamblea Nº 33 del 31/07/2003.

Certificación emitida por: Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Fecha: 14/01/2005. Nº Acta: 8.

e. 20/1 Nº 65.246 v. 26/1/2005

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2005 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:15 hs. en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Perú 470 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para los próximos tres ejercicios.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Consideración respecto del uso de bienes de propiedad de la sociedad por parte de empleados y funcionarios de la sociedad.

Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Designado por asamblea de fecha 9 de septiembre de 2004 y su cuarto intermedio de fecha 7 de octubre de 2004.

Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 14/01/05. Acta Nº: 182. Libro Nº: 40.

e. 19/1 Nº 65.217 v. 25/1/2005

PRECIMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio de Tte. Gral. Juan D. Perón 940, Piso primero, Departamento B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2002;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2003;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el período vencido;
6º) Elección y designación de los Directores por el próximo período;
7º) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2002, al 31 de agosto de 2003 y al 31 de agosto de 2004;
8º) Retribución al Directorio;
9º) Ratificación de las Actas de Asamblea del 3 de marzo de 1995 y de la Asamblea del 8 de diciembre de 1999. Determinación de los artículos del Estatuto cuya modificación se inscribirá;
10) Adecuación del Capital Social, Aportes Irrevocables y Ajuste al Capital. Consideración de la posibilidad de reducción de Capital.
11) Modificación artículo Cuarto del Estatuto.
Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11:00 horas.
Presidente electo de Actas de Asamblea del 11 de enero de 2002. Certificación emitida por: Mabel Cristina Bandaccari Nro. Registro: 1369 Nro. Matrícula: 3561. Fecha: 11/01/2005 Nro. Acta: 57.

Víctor Roberto Maurer

Certificación emitida por: Mabel Bandaccari. Nº Registro: 1369. Nº Matrícula: 3561. Fecha: 11/1/05. Acta Nº: 57. Libro Nº: 58.

e. 19/1 Nº 33.628 v. 25/1/2005

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero del 2005 a realizarse a las 9.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
2º) Consideración de los honorarios del directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la referida Ley.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio.
4º) Elección de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
A falta de quórum la reunión se celebrará una hora más tarde con el quórum presente. Ariel Molinari, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/2/2003.

Vicepresidente – Ariel Molinari

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 10/01/05. Nº Acta: 110. Libro Nº 62.

e. 17/1 Nº 65.075 v. 21/1/2005

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2005 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2004.
3º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.
El Sr. Sergio Godoy del Castillo suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2003.

Presidente – Sergio Godoy del Castillo

Certificación emitida por: Escribana Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 12/1/05. Acta Nº: 022. Libro Nº: 33.

e. 19/1 Nº 65.174 v. 25/1/2005

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004 y de fecha 7 de Enero de 2005, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 16 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea especial de accionistas Clase B de fecha 16 de diciembre de 2004.
3º) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 2.046.000.000. Emisión de acciones ordinarias, escriturales, a la par, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, de igual cantidad al monto a ser capitalizado, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2004.
Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino de Benedetti. Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. Nº Acta: 157. Libro Nº 9.
e. 17/1 Nº 65.036 v. 21/1/2005

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 1.254.000.000. Emisión, a la par, de hasta 1.254.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 10 de mayo de 2004.
Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. Nº Acta: 158. Libro Nº 9.
e. 17/1 Nº 65.038 v. 21/1/2005

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 12 hrs. en la sede social sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1ro. art. 234 Ley 19.550 al 30/09/2004.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio, distribución de honorarios y retiros del Directorio.
3º) Ratificación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/2004.
Presidente – Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 17/01/05.
e. 20/1 Nº 19.601 v. 26/1/2005

"V"

VALOR PRODUCTO S.A.

CONVOCATORIA

Tte. J. D. Perón 683, 7º Piso, Capital Federal. Expediente Nº 1.611.649. Convócase a los señores accionistas de VALOR PRODUCTO S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 04 de febrero de 2005 a las 17:30 horas, en Tte. J. D. Perón 683, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de Septiembre de 2004.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio. Honorarios a los miembros del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.

Mario A. Marincovich, Presidente VALOR PRODUCTO S.A. S/Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 8 del 10 de febrero de 2003.
Presidente – Mario A. Marincovich

Certificación emitida por: Verónica Dover. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 12/01/05. Nº Acta: 002. Libro Nº Cuarto.
e. 18/1 Nº 65.099 v. 24/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228 Piso 5º "C", Capital Federal; avisa que por rescisión del respectivo boleto queda anulado y sin efecto alguno el edicto Nº 61.681 publicado en Boletín Oficial del 24 al 30/11/2004 ambos días inclusive, como así también queda anulado el edicto Nº 497 publicado en el diario Eco Comercial en las mismas fechas, relativos a la venta del negocio del rubro de: Servicios: restaurante, cantina (Cód. 602.000); casa de lunch (Cód. 602.010); sito en ARENALES 2102 ESQUINA JUNIN 1196, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 18/1 Nº 65.137 v. 24/1/2005

Miguel Angel Margeli, contador público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 188, Fº 34, con domicilio en San José de Calasanz 157, 4º B, Cap. Fed. avisa que Ferrolit S.A., domiciliada en Av. Juan B. Justo 3225, Cap. Fed., transfiere su local sito en AV. JUAN B. JUSTO 3225/27/29 P.B. Y 1º P. de Cap. Fed., cuyo rubro es: industria: talle de partes y accesorios de automóvil (503107), comercio minorista de accesorios para automotores (603305), al Sr. Hernán Darío Litvak, domiciliado en Av. Juan B. Justo 3225, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en la misma dirección.
e. 19/1 Nº 65.231 v. 25/1/2005

"B"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Se rectifica edicto Nº 31166, fecha 16 de diciembre 2004, comercio sito BOLIVIA 1975 PB. 1º, 2º PISO, Cap., nombre correcto comprador es Ricardo Daniel Brondo, DNI 14.111.786. Domicilio partes reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 20/1 Nº 65.263 v. 26/1/2005

"C"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Paulina Reich de Goldberg DNI 4.455.379 domic. Helguera 2502, 3º "D", Cap. vende a Ana María Carambia, L.C. Nº 6.421.237, domic. Juan Agustín García Nº 5982, negocio Garage Comercial (E. 003192-96) calle CAMPANA 2437, Cap. libre de toda deuda y gravamen y personal empleado. Domicilio partes reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 20/1 Nº 65.262 v. 26/1/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Fitz Roy 2493 SRL, con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap. representada por su Socio Gerente Hugo Germán Ferrari con domicilio en Olazábal 3761, Cap. vende a Pan Nahuel S.R.L. con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap., representada por su socio gerente Santos Valencia Herrero, domiciliado en J. Agüero 2620, Munro, PBA, el negocio de elab. de productos de panadería con venta directa al público, casa de comidas, rotisería, sito en FITZ ROY 2493, Capital. Reclamos término de ley nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 65.085 v. 24/1/2005

"G"

Se avisa al comercio que Carmine Lisotto y Roque Antonio Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital transfieren su local de venta de artículos sanitarios, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, incluye talleres de automotores y sus repuestos, incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalación en grandes industrias taller de herrería, broncería zinquería y hojalatería ubicado en GÜEMES 4045/49 PLANTA BAJA, Capital a Roque Antonio Lisotto y Roberto Gabriel Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.
e. 17/1 Nº 65.068 v. 21/1/2005

Miguel Angel Pérez con domicilio en Gavilán 52, Capital Federal, transfiere a Roberto Carlos Godoy con domicilio en Cervantes 5251, Capital Federal, la Residencia Geriátrica "San Germán" ubicada en calle GAVILAN 52 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de ley en Gavilán 52, C.P. 1406, Bs. As.
e. 19/1 Nº 65.184 v. 25/1/2005

"H"

La Dra. Graciela Micó, Echeverría 2741, 1º "A" comunica que Salvador Fabián Atri, D.N.I. Nº 17.634.966, Paysandú 12, Dpto. "Z" y Marcelo Pablo Papaleo, D.N.I. Nº 17.492.371, Melincué 2498, transfieren el local sito en HONORIO PUEYRREDON 1017, 1º "A", UF 3, todos de Capital Federal que funciona como empresa de mantenimiento de edificios y sus partes, limpieza de edificios, desinfección y desratización y oficina comercial, Habilitación Municipal Expte. Nº 92419/95 del G.C.B.A., a Desinfecciones Urbanas S.R.L., domicilio legal Honorio Pueyrredón 1017, 1º "A" de C.F. Reclamos de ley en Honorio Pueyrredón 1017, 1º "A" de C.F.
e. 18/1 Nº 65.091 v. 24/1/2005

"M"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con oficinas, en Maipú Nº 859, piso 5º, Oficina B de Capital Federal, avisa: Encina Juan Manuel domiciliado en Jufré Nº 250 1º H de Capital Federal vende a Alfaro Oscar domiciliado en C. Namuncurá Nº 1912 Bánfield Pcia. Bs. As. su negocio del rubro kiosco y varios sito en MAIPU Nº 185 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 65.096 v. 24/1/2005

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: Carlos E. Rodríguez domic. Paraguay 4426, Piso 3, Dpto. 8, Cap. vende a Fernando P. Bauso, domic. Zelarrayán 4758, Cap. su bar sito en MARIO BRAVO 1021, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 65.145 v. 24/1/2005

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: María del Carmen Perrone y Eduardo D. Yllañez, domic. Tucumán 1327, Cap. venden a José Gili domic. Lautaro Nº 361, Piso 6º Dpto. "A", Cap. su bar, café, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de lunch, confitería, kiosco sito en TUCUMAN 1327, Cap. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 18/1 Nº 65.144 v. 24/1/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domicilio Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: Manuel Alberto Cuitiño, DNI 6.853.734, domicilio Amenábar 600, Piso 3, Departamento 5, Cap. Fed. vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en la calle TEODORO GARCIA 2902, Cap. Fed. a "Farmared S.R.L.", domicilio Víctor Martínez 67, Piso 2, Departamento A, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 20/1 Nº 65.304 v. 26/1/2005

La Sra. María Elizabeth Duarte, con domicilio comercial y legal en Av. Mitre (Balbín) 1578, San Miguel avisa al comercio en gral. que transfiere al Sr. Vargas, Luis Horacio domiciliado en Vicente López 1761, Torre 3 Depto. "10 B" de San Miguel el comercio Telecentro Mitre sito en AV. MITRE 1578 de San Miguel libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley Av. Mitre 1578, San Miguel, Gurruchaga 401, 8 "A" Capital Federal.
e. 17/1 Nº 65.064 v. 21/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Registro IGJ A41993/167592. Canje de deuda pública argentina en cesación de pagos. Dentro de las atribuciones y obligaciones que pone a su cargo la normativa vigente, BANESPA S.A., como Sociedad Gerente de Numancia Renta en Divisas FCI actuará en defensa del interés colectivo de los cuotapartistas. Es nuestra intención, desprendernos de la totalidad de los bonos en default de nuestra cartera, cambiándolos principalmente por bonos post-default, ajustables por CER o nominados en dólares USA. Este cambio lo realizaremos, ya sea mediante operaciones de compra y de venta o ingresando al aludido Canje, de acuerdo a las relaciones de paridad y estimaciones de precio de cada momento. Si algún cuotapartista estuviera en desacuerdo con nuestro criterio y pretendiera actuar a título individual, deberá comunicarnos su decisión fehaciente a Corrientes 423, 3º, Of. 8, antes del 27 de enero a las 15 hs.

Roberto Picozzi, Presidente electo por acta de Asamblea del 14 de mayo de 2004 y Acta de Directorio Nº 532, del 14 de mayo de 2004.

Presidente - Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Claudia E. Martínez. Nº Registro: 1050. Fecha: 14/1/05. Nº Acta: 158. Libro Nº 13.

e. 20/1 Nº 65.292 v. 21/1/2005

"C"

CONEXIA. S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE
(ART. 194 LEY 19.550)

Comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2005 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 44.857, es decir de la suma de $ 1.367.586 a $ 1.412.443, con una prima de emisión total de $ 336.427,5, es decir de $ 7,5 por acción. Como consecuencia del aumento del capital social aprobado se reformará el artículo 4 del estatuto de la Sociedad, aclarándose que: (Y) se deberán emitir 33.306 acciones Clase A y 11.551 acciones Clase B en caso que (a) el accionista Clase B resuelva ejercer el derecho de preferencia y en caso que (b) el accionista Clase B resuelva no ejercer el derecho de preferencia y no preste conformidad en una asamblea especial de acciones Clase B (que deberá ser convocada a tal efecto) a la emisión de acciones 44.857 acciones Clase A sin mantener la proporción con las acciones Clase B; y (Z) en el supuesto que el accionista Clase B resuelva no ejercer el derecho de preferencia y preste conformidad en una asamblea especial de acciones Clase B (que deberá ser convocada a tal efecto) a la emisión de acciones 44.857 acciones Clase A sin mantener la proporción con las acciones Clase B, deberán emitirse solamente acciones Clase A (44.857 acciones).

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 se invita a los Sres. Accionistas Clase A y Clase B a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer. Los Accionistas interesados deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en las oficinas comerciales de la Sociedad sitas en Alferez Pareja 256, Ciudad de Buenos Aires; dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones de este edicto. Sebastián Jorge Letemendía, Presidente designado por Estatuto Social por escritura 07/02/00, Folio 519 Registro 200, Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 04/11/04 designando autoridades y Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 31/12/04 de designación de cargo.

Sebastián Jorge Letemendía

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 3/1/05. Nº Acta: 7. Libro Nº 4.

e. 19/1 Nº 65.192 v. 21/1/2005

"H"

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

(2/2/1998, Nº 1117, Lº 123, Tº A de Soc. Anónimas). Reducción de capital social. Se comunica a los señores Accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de noviembre de 2004, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 203 de la ley de sociedades, la sociedad ha resuelto reducir voluntariamente su capital social de $ 53.932.355 a $ 34.132.355, mediante la cancelación de la totalidad de las acciones en circulación y la emisión de 34.132.355 acciones ordinarias escriturales de valor $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

David Charles Budd, Presidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de noviembre de 2004.

Presidente – David Charles Budd

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 17/1/05. Nº Acta: 85. Libro Nº 70.

e. 20/1 Nº 65.290 v. 24/1/2005

"J"

JONICODIE S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta Nº 32 de A.G.E. 22/3/04, los accionistas resolvieron por unanimidad reducir el capital social de $ 200.000 a $ 100.000. Balance Especial al 31/7/2004: Antes de la reducción: Activo: $ 222.845,28; Pasivo: $ 26.057,00; Patrimonio Neto: $ 196.788,28. Después de la reducción: Activo: $ 122.845,28; Pasivo: $ 26.057,00; Patrimonio Neto: $ 96.788,28, mediante la cancelación de los títulos correspondientes a la reducción resuelta y modificar el Artículo 4º del estatuto social. Oposiciones de ley en Avda. Corrientes 676, 2º piso, C.A.B.A.

Firmante autorizado por Escritura Nº 89 del 18/5/2004.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Esc. Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 13/1/05. Nº Acta: 61. Libro Nº 25.

e. 20/1 Nº 33.724 v. 24/1/2005

"L"

LA QUERENCIA S.C.A.

En Asamblea General Unánime se resolvió: 3) Aumentar el capital social en acciones al doble, en ese mismo acto por Escisión parcial de Activo se reduce a su valor original sin variaciones. Asamblea General Unánime Nº 58 del 02/06/2004 autorizo al Doctor Percano Pedroche, contador público.

Contador – Percano Pedroche

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/01/05. Número: 177493. Tomo: XXIV. Folio: 47.

e. 19/1 Nº 65.205 v. 21/1/2005

LABORATORIOS BUCKMAN S.A.

(Nº 457014). Con sede social en Av. L. N. Alem 1110, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4/12/1987 bajo el Número 9748, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 22, celebrada el día 4 de enero de 2005 se resolvió la devolución y repatriación al accionista mayoritario Bulab Finance S.A. de la suma de U$S 600.000 del aporte irrevocable efectuado oportunamente el 8/2/1995 por la suma de U$S 1.181.128. Según el balance cerrado al 31 de diciembre de 1994, la valuación del activo era de $ 2.074.971,02 y la del pasivo $ 1.974.903,58. La valuación del Patrimonio Neto según el balance cerrado al 31 de diciembre de 1995 era de $ 1.522.464,87. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 22 del 4/1/05: Estefanía Merbilhãa, abogada, Tº 71, Fº 580 del CPACF.

Abogada – Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/05. Tomo: 71. Folio: 500.

e. 19/1 Nº 33.663 v. 21/1/2005

"S"

SGAM ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los Señores Cuotapartistas de los Fondos Comunes de Inversión "Premier Bono MP en Dólares", "Premier Bonos CP en Dólares" y "Premier Global", (los "Fondos") , lo siguiente:

El Decreto Nº 1735/2004 del Poder Ejecutivo Nacional estableció los alcances, términos y condiciones del proceso de reestructuración de la deuda del Estado Nacional instrumentada en los bonos cuyo pago fue objeto de diferimiento, mediante una operación de "canje" de dichos títulos públicos que actualmente se encuentran impagos, por nuevos bonos a ser emitidos por el Estado Nacional bajo los términos y condiciones dispuesto por el citado Decreto, sus Anexos y normas reglamentarias.

Por su parte, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General Nº 475, estableciendo los procedimientos y recaudos a tomar por las Sociedades Gerente y Depositarias de Fondos Comunes de Inversión en el proceso de canje.

S.G.A.M. ARGENTINA S.A., en su carácter de Sociedad Gerente de los Fondos, y en ejercicio de las facultades de administración, dirección y representación colectiva que surgen de la Ley 24.083, sus normas reglamentarias y modificatorias, y el Reglamento de Gestión, en exclusivo interés de los cuotapartistas ha decidido adherir a la Oferta, por lo que solicitará el canje de las tenencias de Títulos Elegibles que componen las carteras de los respectivos Fondos, por Nuevos Bonos denominados "Bonos Par con Valores Negociables Vinculados al PBI" (los "Títulos"), manteniendo la moneda y legislación de origen; ello, sujeto a las condiciones de asignación previstas en el Decreto citado anteriormente.

Se solicitará la máxima asignación de Títulos posible, sin perjuicio de lo cual, atento las limitaciones establecidas en Decreto Nº 1735/2004 para la emisión y asignación de Títulos, la República Argentina podrá emitir y asignar "Bonos con Descuento con Valores Negociables Vinculados al PBI".

La determinación de las cantidades de valores nominales de los Títulos y, en su caso, de los Bonos con Descuento, se efectuará tomando en consideración el monto de las tenencias que correspondan a cada cuotapartista, con prescindencia de las cantidades totales de Títulos Elegibles constitutivos de la cartera del Fondo, todo ello de conformidad con lo previsto por la Resolución General Nº 475 de la C.N.V.

La adhesión a la Oferta de Canje formulada por el Estado Nacional a través del Decreto Nº 1735/2004 implicará la extinción y cancelación total, automática y de pleno derecho de los títulos de deuda pública entregados en pago de la suscripción de los nuevos títulos, así como la extinción de todo derecho respecto y/o derivado de ellos. También tendrá como efecto automático y sin que medie necesidad de declaración alguna en tal sentido, el desistimiento de todas y cada una de las acciones judiciales y/o reclamos administrativos iniciados en relación con los mencionados títulos, sin cargo ni derecho a reclamo alguno al Estado Nacional por ningún concepto.

Los Señores Cuotapartistas que no estuvieren de acuerdo con la presentación al canje de los Títulos Elegibles que la Sociedad Gerente realizará, podrán —hasta las 15 (quince) horas del 28 (veintiocho) de enero de 2005— solicitar ante la Sociedad Depositaria, en la Agencia en la que habitualmente operen, la entrega de los Títulos Elegibles que proporcionalmente le correspondan sobre el patrimonio del Fondo, en función del número de cuotapartes de su titularidad, mediante el rescate en especie de las cuotapartes correspondientes, de conformidad con las disposiciones del artículo 18 del Decreto P.E.N. Nº 174/93 y de la Resolución General Nº 384 de la C.N.V.

Aviso: Con posterioridad a aquella fecha, los rescates sobre el Fondo quedarán suspendidos hasta tanto se efectivice la liquidación de los Nuevos Bonos. Asimismo, tal como lo dispone la Resolución General Nº 475 de la C.N.V., a partir del día siguiente al de la fecha de liquidación del proceso de reestructuración previsto por el Decreto Nº 1735/2004, quedará derogada la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera que fuera dispuesta a través de la Resolución General Nº 384 de la C.N.V.

Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en Banco Société Générale a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Société Générale se encuentra impedido por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Marcelo Luis Maffei Apoderado s/poder gral. de Adm. del 4/10/00 Escritura Nº 842 Fº 5332 - ante el Registro 533 de esta Ciudad de la actuación del escribano Rodolfo J. Mendonça Paz S.G.A.M. ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.

Ricardo Pablo Villaverde, Apoderado - Poder Gral. del 8/1/04 - Escritura Nº 12 - Fº 36 ante el Escribano Rodolfo José Mendonça Paz Titular del Registro Nº 1961 de esta Ciudad Banco Société Générale S.A. Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

Certificación emitida por: Rodolfo José Mendonça Paz. Nº Registro: 1578. Nº Matrícula: 2989. Fecha: 17/1/05. Acta Nº: 128. Libro Nº: 35.

e. 20/1 Nº 65.310 v. 21/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzg. Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secret. 26, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4º, Capital, comunica por 5 días, que dispuso la apertura del Concurso Preventivo de NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A. CUIT 30-61960891-3, pedido el 12/10/04. Fíjase hasta el 28/02/05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Miguel Kupchik, Alsina 1360, 1º "101", Capital. Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 13/04/05 y 26/5/05. Audiencia informativa, 11/11/05, 12 hs.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.

Jorge Cardama, secretario.

e. 18/1 Nº 33.571 v. 24/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobilli, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALGODONERA PYMA S.A. y Otros s/Cobro de Pesos", Expediente Nro. 8815/00; cita a los demandados JOSE MANZI, JUAN BERCHOLC, JORGE LEONARDO BERCHOLC y JORGE JUAN CANTONI, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente dice: "//nos Aires, 13 de febrero de 2001 ... Al punto III: de la demanda y documental acompañada córrase traslado a los accionados por el plazo de quince días ... Notifíquese ... Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "//nos Aires, 17 de marzo de 2004. ... Atento a lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho" a fin de que los demandados JOSE MANZI, JUAN BERCHOLC, JORGE LERONARDO BERCHOLC y JORGE JUAN CANTONI, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fs. 317, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que

lo represente ... Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 20/1 Nº 469.642 v. 21/1/2005

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Juez Federal, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Viviana Malagamba, sito en Libertad 731, 4º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LLOSAS BIBIANA GISELA y Otros s-Cobro de Pesos" Expte. Nº 4519/98, notifica por edictos a BIBIANA GISELLA LLOSAS, MATIAS GONZALO LLOSAS y ALICIA RIZZUTI DE LLOSAS, la declaración de rebeldía obrante a fojas 194 de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 20/1 Nº 469.670 v. 21/1/2005

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nº 10, desempeñada por la Dra. María Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, 10º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMEO ALBERTO JOSE y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. Nº 8402/00, cita a los demandados ALBERTO ROMEO, JOSE SALVADOR ROMEO, JOSE DOMINGO ROMEO y NELIDA GARCIA DE ROMEO, en el término de cinco días para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este juicio (contestación de la demanda instaurada en su contra) bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial para que los represente (arts. 145/146 CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Jorge D. Anderson, Juez Federal.
Buenos Aires,13 de octubre de 2004.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 20/1 Nº 469.647 v. 21/1/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Talcahuano 550, Piso 5º, Oficina 5023, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en los autos caratulados: "GIORDANO MIGUEL ANGEL y Ots. s/Defraudación" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 13 de enero de 2005. Habida cuenta lo informado respecto de ELENA BEATRIZ ESPECHE, VICTOR ALBERTO PAEZ y ERNESTO FERNANDEZ, cítese y emplácese a los nombrados por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Roberto Alvero, Juez de Instrucción. Ante mí: Gustavo Pierretti, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Gustavo M. Pierretti, secretario.
e. 19/1 Nº 469.891 v. 25/1/2005

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 7

Juzgado Nacional de Menores Nº 7, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a NATALIA MARIANA MAIDANA, para que comparezca a este tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oída en declaración indagatoria, en la causa Nº 8529 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararla rebelde. Publíquese por (5) días.
Buenos Aires, 4 de enero de 2005.
Enrique Gustavo Velázquez, juez.
Gustavo Gabriel Caruso, secretario.
e. 19/1 Nº 469.717 v. 25/1/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 3

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge A. Campolongo Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María A. Peña, sito en Ituzaingó 340, Edificio de Tribunales, de la localidad de San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que con fecha 11 de noviembre de 2004, fue decretada la quiebra de DIEGO EMILIO BROUSSON. El Síndico de la quiebra es la Dra. Sandra Mónica Rizzo, con domicilio en la calle Ituzaingó 325 casillero 537/31 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Teléfono 4299-4555. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos. A) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de veinticuatro (24) horas, e informe el lugar de su ubicación. B) Cumplimente los recaudos exigidos por el art. 86 L.C.Q. en lo pertinente, del ordenamiento concursal (art. 88 inc. 4º LCQ). C) Se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal. D) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se hace saber a los terceros la prohibición de efectuar pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intimar a quienes posean bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2005, los días jueves y viernes en el horario de 13.30 a 17.30 horas en Sarmiento 517 Piso 3º, Oficina "B" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 LCQ los días 1º de abril de 2005 y 13 de mayo de 2005, respectivamente. Certifico que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arts. 89 y 273 inc. 8, Ley 24.522).
San Isidro, de enero de 2005.
Mariano L. Vieyra, secretario.
e. 17/1 Nº 469.640 v. 21/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, notifica a PAULA CAROLINA BALDOVINO, con DNI Nro. 27.156.466, argentina, soltera, nacida el 12 de noviembre del año 1978, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 7915/03 caratulada: "VISCA BONELLI, ROXANA (en representación de la AFIP DGI) s/Dcia. Inf. Ley 24.769" del Registro de la Secretaría Nro. 2: "///Isidro, 29 de noviembre de 2004. ... Toda vez que se desconoce el domicilio de PAULA CAROLINA BALDOVINO, cítesela en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación.... Fdo.: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez, Secretario Federal".
e. 17/1 Nº 469.484 v. 21/1/2005

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a NESTOR FELIX VILLARRETA, D.N.I. 8.312.914 que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 2434 que se instruye en orden al delito de falsificación de documento ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Isidro, 27 de diciembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 17/1 Nº 469.489 v. 21/1/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, notifica a ABEL PERALES (DNI 10.148.995), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2385 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Isidro, 28 de diciembre de 2004.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 17/1 Nº 469.487 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nro. 6730, caratulada: "MONTENEGRO VERA, ADRIAN NORMAN s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", del registro de la Secretaría Nº 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA –titular del D.N.I. nro. 26.574.113, nacionalidad argentina, nacido el 8 de abril de 1978 en Quilmes, hijo de Minervino Emir y de María Elena Carrilero, último domicilio conocido en calle Vetere nro. 98 de Lomas de Zamora–, para que comparezca a estar a derechos dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de diciembre de 2004. I.- ... Siendo que los domicilios aportados, tanto por la Cámara Nacional Electoral, como por parte del Juzgado Federal nro. 1 de La Plata con competencia electoral, resultan ser coincidentes entre sí con el obrante en autos (calle Vetere nro. 98 de Lomas de Zamora) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención – artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación–. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial... Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Jorge A. Sourigues, Secretario Federal".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 17/1 Nº 469.495 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a BRAULIO CARMONA BAUTISTA, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido sito en Calle 1387 entre 1348 y 1328, Villa San Luis, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en Calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 y en orden a la conducta prevista y reprimida en el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, en la Causa 7795 rotulada "CARMONA BAUTISTA BRAULIO s/Inf. Art. 292 C.P.", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 296 en función del artículo 292, ambos del Código Penal.
La Plata, Secretaría Nº 9, 29 de diciembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 17/1 Nº 469.485 v. 21/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	PABLO RICARDO PARRAL	05/01/2005	MIGUEL ANGEL COSTA	5	19566/04
10	130	PAULA FUERTES	03/01/2005	RODOLFO HECTOR SALAZAR-ARGENTINO, NACIDO EL 26 DE ABRIL DE 1935, EN SANTIAGO DEL ESTERO, D.N.I. Nº 7.173.787, CON ULTIMO DOMICILIO REAL EN WHITE 2163, CASA 111, BARRIO CILDAÑEZ DE ESTA CIUDAD.	3	.
11	113	MARCELA LAURA GARCIA	21/12/2004	MARCELO FRANCISCO ROMANO	3	DAÑO Y COACCION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/12/2004	ALBERTO MARTINEZ	3	ABUSO DESHONESTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/12/2004	SANDRA VALERIA CORTEZ	3	LESIONES Y COACCION

e. 19/1 Nº 234 v. 25/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHELLO	06/01/2005	MARCELO PABLO ORRADE-D.N.I. Nº 21.771.735	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	29/12/2004	EMILIO GABRIEL STANSIOLA	3	LESIONES

e. 19/1 Nº 235 v. 21/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2004	ENACH ZAJAC	65116
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/02/2004	Laura Elena BLAYA	33574
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/12/2004	Raúl Ernesto PICABEA	33589

e. 19/1 Nº 255 v. 21/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	23/12/2004	Rafael Luis Romero	65185
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	01/12/2004	TERESA HELUENI y MENAHEM CHAPOT	33631
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/12/2004	ERNESTO MANUEL PARIS O MANUEL ERNESTO PARIS	65171
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	JUAN PEDRO MACIEL	65239
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/12/2004	Elena Angela MUSOTTO BEBILACQUA	65194

e. 20/1 Nº 256 v. 24/1/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a cargo del Dr. Gerardo Tello, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ARRIOLA, CLAUDIO ALEJANDRO c/ALAMO, VICTOR HUGO s/Ejecutivo" (Expte. 59.920/01) que la martillera Julia Angela Gallo rematará el día lunes 14 de febrero de 2005, a las 9:45 hs. (en punto) en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automotor marca Renault modelo Renault 19 RE AA/1998, tipo sedán, 4 puertas, chasis marca Renault Nº 8A1L53SEZWSO19615, motor marca Renault Nº AB44144, dominio BWU-831. El mismo se halla con la caja de velocidad rota, con las cubiertas lisas, el semieje hace ruido, con problemas de electricidad, chocado en la parte delantera, el capot, paragolpe y faro; el interior está bastante deteriorado, tiene 293.000 km., su propietario lo utilizaba como remis. Base $ 7.500. A la ½ hora con la reducción del 50% o sea $ 3.750; a la ½ hora subsiguiente, sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 0,25%. Al contado y mejor postor. Se adjudicará el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. De conformidad por lo dispuesto por la Excma. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/9/92, deberá señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate (cfr. CNCom., Sala B, 7/6/63 "Morrone c/Fernández Oliveira". J.A. 1963-IV-369, íd. 26/11/71 "Automotores Pedro Memmi e hijos SCA c/Farina Roberto", J.A., 14-1972-510 Nº 370, en tal sentido, CNCiv., Sala D, abril 9 de 1974, E.D. 55-568). Asimismo se informa que una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de inscribir el rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se deja constancia que se recibirá postura bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente, en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El automotor se exhibirá los días miércoles 9 y jueves 10 de febrero de 2005, de 14 a 15 hs. en la calle Piedrabuena 4611, esquina Unanue, de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/1 Nº 64.934 v. 21/1/2005

